

EL DEBATE

EL ARANCEL

Previa ordenación de precios

Comprendemos y, hasta cierto punto, compartimos la indignación del público por la conducta de los productores, industriales y negociantes, que, en los tiempos de prosperidad, se burlaron del Estado, y ahora, en los días de adversidad, se vuelven a él pidiéndole protección.

LA REUNION DE LONDRES

UNA CONFERENCIA SIMONS INSISTE PRELIMINAR

LONDRES, 16.—Los señores Lloyd George y Briand y los demás delegados de la Entente celebrarán, indudablemente, una conversación preliminar antes de la apertura de la Conferencia, propiamente dicha.

LAS PETICIONES TURCAS

PARIS, 16.—Mañana llegarán a esta capital los delegados del Gobierno de Constantinopla.

Los del Gobierno de Angora, que ayer llegaron a Brindisi, vendrán, sin duda, a París el día 19.

Se espera que la Delegación de Constantinopla pida la independencia económica de Turquía, sin limitar sus fronteras naturales y nacionales.

Los turcos se comprometerán a respetar la libertad completa de las minorías étnicas y religiosas.

La Delegación pedirá que se quite al Tratado de Sevres algo de su severidad en lo que se refiere a las cuestiones financieras, navales y militares.

Se asegura que no hay probable ningún programa, y se cree que el Consejo Supremo discutirá probablemente esas cuestiones antes de reunirse con las Delegaciones de Turquía y Grecia.

UNA DELEGACION AUSTRIACA

LONDRES, 16.—Mientras se celebren las conferencias de Londres llegará a dicha población el canciller y los ministros de Hacienda y Abastecimientos de Austria.

POLONIA

La nueva Constitución. El presidente habrá de ser un católico.

VARSOVIA, 15.—La Dieta en la discusión de la Constitución polaca ha aprobado, por 189 votos contra 134, una enmienda estipulando que no podrá ser presidente más que una persona perteneciente a la religión católica.

INDICE-RESUMEN

- Fruita de Aragón (Miguelón), por G. García-Arista y Rivera. Pág. 3
La actualidada extranjera (La guerra por el petróleo)..... Pág. 3
Hablen todos (Y hablemos claro), por El marqués de Legarda..... Pág. 3
Crónica quincenal (La Bolsa de Madrid), por Emilio Mitgana..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 5
Deportes (Gran programa ciclista), por K..... Pág. 6

MADRID.—En el Supremo de Guerra se ha visto la causa por asesinato de dos guardias civiles en Ugijar; el fiscal pide cuatro penas de muerte.

PROVINCIALES.—El temporal ha causado grandes daños en Ceuta; hay siete muertos y varios heridos.

LA BAJA.—En Huesca se han abaratao todos los artículos de modo considerable (pág. 2).

EXTRANJERO.—El señor Simons ha insistido en que Alemania no puede aceptar las proposiciones aliadas.

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 706.1; temperatura: a la sombra: máxima, 12.4; mínima, 1.5.

En las demás regiones: máxima, de 17, en Pontevedra, Jaén y Almería; mínima, de menos 6, en Teruel.

Estado general del tiempo: Se va a internar en el Báltico una borrasca, y otra que aparece colocada al Occidente de Marruecos tiende a pasar al Mediterráneo, por lo cual el tiempo empeora en España, principalmente en su mitad meridional.

Tempo probable: Región N. W. y cantábrica: vientos flojos de la región E, y tiempo inseguro; Duero, Central y Extremadura: vientos flojos y moderados del E. y ligeras lluvias; Ebro, Cataluña, Levante y S. E.: vientos flojos del E. y cielo nuboso; Guadalquivir y Sur: chubascos; Baleares: buen tiempo.

LAS REPARACIONES

Una audiencia con Benedicto XV

Ascendía por la antigua colina del Esquilino hacia la iglesia del Papa Liberio. A los pocos minutos penetraba en la grandiosa basílica de Santa María la Mayor.

Los guardias nobles, tocados con casco, custodiaban, espada desenvainada, las puertas de acceso a los respectivos salones.

Representa Benedicto XV unos sesenta años. Ilumina su rostro pálido una mirada dulce a través de unas gafas de oro.

Este hecho acrecentó mis deseos de visitar al augusto Monarca del Vaticano. Solicité audiencia, y el mayordomo mayor cursó mi petición.

Una elegante tarjeta llegó a mis manos pocos días después; en ella se fijaba la fecha 5 de enero como día señalado para ser recibido en audiencia privada por Su Santidad.

Atravesaba el puente de Sant' Angelo en una mañana riente de sol romano que doraba las estatuas del puente.

En aquella ocasión comenzó a conocerse el templo de la reina María Cristina, que hasta entonces había permanecido alejada por completo de los asuntos políticos.

—¿Está usted en la Universidad de Madrid? Recuerdo se halla en la calle de San Bernardo. Durante mi estancia conocí a varios profesores: Ortú Lara, don Vicente de la Fuente y al marqués de Valle Ameno.

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

Explicó los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, afable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres.

Eludió el Papa la conversación y continué hablándole de los partidos de ideario católico y de las campañas de EL DEBATE.

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

Explicó los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, afable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres.

Eludió el Papa la conversación y continué hablándole de los partidos de ideario católico y de las campañas de EL DEBATE.

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

Explicó los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, afable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres.

Eludió el Papa la conversación y continué hablándole de los partidos de ideario católico y de las campañas de EL DEBATE.

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

DE NUESTRA MARINA

Un acierto y... un desacierto

El nuevo buque carbonero "Contraalmirante Casado"

Ha sido necesario que la historia contemporánea nos ofreciese el ejemplo de la caída de tres poderosas Armadas.

En las Marinas francesa y norteamericana se sigue la práctica de bautizar algunos buques con nombres de marinos que se han distinguido en el servicio.

Al seguir este ejemplo el señor Dato, acordándose del contraalmirante Casado, recoge, aunque tardíamente, la excitación de Concas, que también desempeñó la cartera de Marina, y merece un aplauso por su decisión, sea espontánea o fuese sugerida.

En cambio, el procedimiento elegido para adquirir el vapor carbonero no es merecedor de plácemes. Se trata de un buque de 8.500 toneladas de desplazamiento y 5.720 de carga.

Lo más lógico hubiera sido encargarse su construcción a cualquiera de los ya numerosos astilleros españoles, cuya vida económica forzosamente ha de resentirse ante la crisis universal de las construcciones navales.

El argumento del posible retardo en la entrega, que podría alegarse en pro de su adquisición en el extranjero, no tiene fuerza si se considera que no urge en modo alguno la posesión de semejante embarcación por nuestra Marina, y aunque fuera indispensable de momento, ahí están los seis vapores España, los alemanes incautados por el Estado, que tras de haber ofrecido un modelo de mala administración en su explotación, como barcos mercantes, ahora pasan al servicio directo de la Armada, y podrían utilizarse como excelentes carboneros de gran tonelaje, sobre todo dos de ellos.

Cuando la Marina encargó a la casa inglesa Scott el transporte de guerra Almirante Lobo, con el buque, de muy medianas condiciones, adquirimos un costoso pleito. Otra serie de enojosas cuestiones produjo la construcción del submarino Isaac Peral en los Estados Unidos, y el caso ha tenido una tercera reproducción con la compra del buque para salvamento de submarinos, construido en Holanda recientemente.

Pero aún hay más: parece ser que la misma Comisión que ha gestionado la compra del Contraalmirante Casado tenía el encargo de adquirir un buque tanque para la Armada, y no ha podido conseguirlo. Parece que impere en las esferas oficiales el decidido propósito de desahogar a la industria nacional.

Euskalduna están construyendo dos navíos de esa clase (el Ariza-Mendi, de 6.000 toneladas, y el Ariza-Mendi, de 8.000) para Sota y Aznar, y los astilleros de Cádiz construyen otro de 5.750 para la Compañía Vasco-Valenciana de Navegación. Y lo que es bueno para los navieros españoles, ¿por qué no ha de serlo para la Marina de guerra?

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

Explicó los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, afable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres.

Eludió el Papa la conversación y continué hablándole de los partidos de ideario católico y de las campañas de EL DEBATE.

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

Explicó los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, afable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres.

Eludió el Papa la conversación y continué hablándole de los partidos de ideario católico y de las campañas de EL DEBATE.

—¿Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco! —Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado.

Explicó los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, afable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres.

IRLANDA

LO QUE CUESTA LA LEY MARCIAL

Unos 92 millones de libras esterlinas (2.300 millones de pesetas a la par) de pérdidas en un solo año

LONDRES, 16.—Mister James O'Donovan publica en el «Daily News» un balance aproximado de las pérdidas ocasionadas durante un año por el régimen marcial que está sometida Irlanda.

He aquí el cálculo que hace:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Libras est., Pérdidas sufridas por el comercio anglo-irlandés, Gastos del ejército de ocupación, etc.

La evaluación de los gastos del ejército de ocupación se ha hecho por comparación con los gastos oficiales de hace un año.

Según el citado articulista, si fuese posible llegar ahora a la paz, el coste total de las pérdidas sería un 100 por 100 mayor si se contaba el dinero necesario para reparar los daños materiales.

Teléfonos de EL DEBATE

Table with 2 columns: Service and Price. Redacción 365 M., Administración 398 M., Imprenta 848 M.

LO DEL DÍA

Los agricultores y el Arancel

Anteayer, la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones acordó no subir el pequeño gravamen que pesa sobre la importación de maquinaria agrícola.

Mas conviene advertir que el acuerdo aludido se adoptó por un voto de mayoría, por uno solo. Se debe, pues... a la casualidad, a la Providencia más bien.

Frecentemente se quejan los agricultores de que los Gobiernos los desatienden. Es exacto. Actualmente no tienen representación en el Comité permanente de Aranceles y Valoraciones, pues uno que tenían, según nuestros informes, se ha retirado de dicha entidad.

Ahora bien; a los agricultores cabe no escasa culpa del abandono que lamentan. Si, dada la fuerza que les asiste, estuvieran organizados, no habría Gobierno que los pudiera desatender.

Figuras... y figurones

En la sesión de ayer se votó el dictamen del Supremo, que propone... se deje sin acta al señor Vázquez de Mella.

De todos modos, para la sana política es una grave contrariedad que hombres como el señor Vázquez de Mella queden fuera del Parlamento, y todos los buenos patriotas lo lamentarán con nosotros.

Y no se explicaría, si no estuviésemos todos en el secreto de la ficción parlamentaria, que tanto inominado, incapaz ni aun de hacerse cargo de los problemas actuales de España, sean diputados por la voluntad de la nación, y que por la voluntad también de la nación no lo sea el señor Vázquez de Mella.

Aun para coonestar su presencia en los escaños, y para honrarse con la convivencia del señor Vázquez de Mella, debieron el vulgus (no nos atrevemos a concluir la evocación clásica) de los representantes del país hallar modo de

POLITICA ITALIANA

VOTO DE CONFIANZA Por 207 votos contra 66

ROMA, 15.—El señor Giolitti pidió ayer a la Cámara que rechazase la orden del día presentada por los socialistas y entrase en la discusión del arancel del proyecto de ley relativo al precio del pan, planteado con este motivo la cuestión de confianza.

Puesta a votación la orden del día presentada por los socialistas fué rechazada por 207 votos contra 66.

N. de la R.—Este voto aclara parte de la situación política italiana, demostrando que el Gobierno puede contar con la mayoría para lo relativo al precio del pan. En cambio, queda en pie lo relativo al examen de estado.

La comisión de la Cámara rechazó por 12 votos contra 6 el proyecto del ministro Croce, sin admitir siquiera la discusión del articulado. Esto significaba que el proyecto era rechazado por principio y no por defectos posibles de la ley. El ministro de Instrucción pública anunció su propósito de dimitir, y el partido popular italiano decidió examinar la situación parlamentaria, después de que se hubiese resuelto la cuestión del pan.

Por su parte, el Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de presentar la cuestión de confianza pidiendo a la minoría que vote el proyecto en la comisión que presente voto particular al dictamen de la mayoría, voto particular que será defendido por el Gobierno.

EXTRANJERO

¿"Lock-out" minero en Inglaterra?

Se quiere formar un Gabinete de concentración en Portugal

Alemania

EL DEFICIT FERROVIARIO EN 1921
NAUEN, 16.—El presupuesto de los ferrocarriles nacionales alemanes para el año corriente prevé un déficit de 14.400 millones de marcos, a pesar de haber disminuido considerablemente el número del personal, y no obstante la subida de las tarifas ferroviarias.

Estados Unidos

PARA PEDIR CUENTAS A WILSON
WASHINGTON, 16.—El representante Norman J. Gould, de Nueva York, ha preparado una resolución, pidiendo que el presidente Wilson dé cuentas de la manera cómo ha gastado el fondo de 150 millones de dólares que se le confió durante la guerra.

LAS DEUDAS ALIADAS
SAN AGUSTIN (Florida), 16.—El señor Tomás Lamón, que perteneció a la Delegación americana en la Conferencia de la paz, ha conferenciado con Harding, asegurándole que en Versalles no hubo ningún acuerdo respecto a la anulación de las deudas de los aliados. Adujo el testimonio de la casa Morgan, principal agente de los aliados, y de la que el señor Lamón forma parte.

LOS CREDITOS AL EXTRANJERO
WASHINGTON, 16.—Ante la Comisión de Hacienda del Senado ha vuelto a informar hoy el secretario del Tesoro, prometiendo no hacer anticipo alguno a los Gobiernos extranjeros sin antes consultar con la Comisión y conseguir el asentimiento de ésta.

Francia

EL BOICOT SOCIALISTA A ESPAÑA
PARIS, 16.—La Junta administrativa de la Confederación General del Trabajo, en reunión celebrada anoche, examinó la decisión de principio, tomada por el Comité confederal nacional, encaminada a boicotear los productos españoles a su llegada a Francia para protestar contra la actitud del Gobierno de Madrid hacia el proletariado español.

Inglaterra

¿UN "LOCK-OUT" MINERO?
LONDRES, 16.—El diario socialista Daily Herald anuncia que los propietarios de las minas de carbón de la Gran Bretaña han decidido declarar en fecha próxima el lock-out, con el fin de disminuir el precio del carbón y de reducir los salarios de los mineros.

POR LOS NIÑOS DE EUROPA CENTRAL
LONDRES, 16.—La Comisión encargada en Inglaterra de recaudar fondos para socorrer a la infancia hambrienta de la Europa central ha hecho distribuir hasta el 31 de diciembre una suma de 611.852 libras esterlinas en los diversos países, especialmente en Austria, Servia y Polonia.

EL CONFLICTO FERROVIARIO
LONDRES, 16.—El Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Ferroviarios y de la Asociación de maquinistas y fogoneros se han reunido separadamente esta tarde para examinar la situación creada por el discurso de Lloyd George sobre acontecimientos de Mallow. El ejecutivo del partido laborista y el del Comité parlamentario de los Trade Unions se han reunido hoy para lo mismo.

La Unión Nacional de Ferroviarios ha decidido esperar que el incidente haya sido discutido en la Cámara de los Comunes. Mister Brandt, secretario de la Unión, ha declarado que su Comité no estaba dispuesto a aceptar el nombramiento de una Comisión militar para realizar la instrucción sobre los asuntos de Mallow.

Comentando la declaración hecha ayer noche en la Cámara de los Comunes por Lloyd George, Bronley, secretario de la Federación de maquinistas y fogoneros, ha dicho que estos hombres no se habían atrevido a prestar declaración por miedo a las represalias de las fuerzas de la Corona; pero que si se les daban las garantías necesarias y se les protegía contra todo ataque, no vacilarían en declarar.

Irlanda

DUBLIN, AISLADA
DUBLIN, 16.—Las autoridades no tienen ningún indicio que nos permita seguir la pista del cohecho de Teeling, que se fugó de la cárcel de esta ciudad en las condiciones que se conocen.

En la noche última se han encontrado numerosas bombas y explosivos. Las vías férreas han sido arrojadas, y las principales carreteras están interceptadas.

Se ha suspendido todo tráfico, y la ciudad se encuentra completamente aislada.

Italia

MUNICIPIO SOCIALISTA EXPULSADO
ROMA, 16.—Según el «Giornale d'Italia», los habitantes de la localidad de Matera, en la provincia de Potenza, invadieron tumultuosamente la Alcaldía, expulsando de ella a la municipalidad socialista, obligando, asimismo, a salir del pueblo a un emisario bolchevista, que había llegado algunos días antes.

La Policía se vió obligada a intervenir para proteger a los socialistas contra la cólera del pueblo.

Portugal

GOBIERNO DE CONCENTRACION?
LISBOA, 14.—El señor Alvaro de Castro ha conferenciado con los señores Domingo Pereira y Cunha Leal, acerca de la crisis política.

La mayoría de los partidos políticos son favorables a la constitución de un Gobierno de concentración.

sueldo que se comience la campaña electoral en todo el país, porque prevé que después de la solución de la crisis, habrá elecciones.
Los miembros del partido popular, al cual pertenece el ministro de Hacienda, harán una intensa oposición al nuevo Gabinete.
Las conferencias políticas para la solución de la crisis ministerial continúan con laboriosidad, sin que hasta ahora se haya encontrado una solución.
Se espera que liberales y demócratas se avengan a formar un Gabinete de concentración.

Rusia

LA SUBLEVACION DE LOS MARINOS
HELSINGFORS, 16.—Continúa la sublevación de los marineros de Cronstadt. Se han entablado batallas en la región de Petrogrado entre marineros sublevados y soldados del Gobierno de los soviets.

El Gobierno de Moscú ha destituido de su cargo al jefe de la flota bolchevista del Mar Báltico, Raskonnikoff, que comparecerá ante un Consejo de guerra.
Ha sido sustituido por el camarada Keppel.

EL COMERCIO DE PIEDRAS PRECIOSAS
VARSOVIA, 16.—El tráfico en piedras preciosas y en oro es muy intenso en Rusia. En el mercado de Moscú abundan las piedras preciosas y se cambian por artículos de primera necesidad.

Los diamantes de un grosor mediano se evalúan en 300.000 rublos el kilate, y el oro en 10.000 rublos los cuatro gramos.

LA INSURRECCION UKRAINA

LWOFF (Lemberg), 16.—La insurrección contrarrevolucionaria continúa su curso en Ucrania.
Destacamentos de rebeldes han pasado de la frontera de Kieff al territorio de Poltava. En Kromenszng, tropas rojas reclutadas en Ucrania se han sublevado.

Algunos destacamentos insurrectos poseen cañones y ametralladoras.

NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO EJECUCIONES

HELSINGFORS, 16.—Según el «Ivostia», el número de personas que fueron pasadas por las armas en Moscú en el mes de octubre último y por orden de Teokas, asciende a 938.

Suecia

NADIE QUIERE EL PODER
ESTOCOLMO, 16.—Habiendo manifestado el señor Branding, al Rey que no le era posible formar el nuevo Gobierno, el Monarca lo ha encargado al leader conservador almirante Linderman, pero éste ha declinado el encargo lo mismo que el jefe del partido liberal.

EN BRUSELAS

LOS COMUNISTAS
Un movimiento en Bélgica, Francia, Holanda y Alemania

BRUSELAS, 16.—La Nation Belge, hablando de los registros practicados estos últimos días en el domicilio de varios extremistas residentes en Bruselas, dice que de los documentos recogidos por la Policía parece resultar que por orden de Moscú se estaba fraguando un gran movimiento, que debía realizarse dentro de algunas semanas en Bruselas y al mismo tiempo en París, Amsterdam y en Alemania.

El periódico añade que son inminentes otros registros y tal vez varias detenciones más.

CAMARA DE LOS COMUNES

La discusión del Mensaje
Hablan Asquith, Thomas y George

LONDRES, 16.—Cámara de los Comunes.
Asquith (lib.) presenta y apoya una enmienda, pidiendo que las decisiones de la Conferencia de París, equivalentes a una revisión del Tratado de Versalles, sean discutidas en la Cámara de los Comunes.

Thomas (laborista) habla acerca de lo ocurrido en Mallow (Irlanda), que ha dado lugar a la amenaza de huelga presentada por los maquinistas y fogoneros, y pide una información pública para depurar las responsabilidades.

Lloyd George ha rechazado la proposición de Asquith, diciendo que sería una falta imperdonable en vísperas de la Conferencia de París. Negó que los acuerdos de París sean una revisión del Tratado de Versalles. Por último, dijo que antes de hacer ninguna afirmación respecto al Tratado de Sevres, conviene esperar a las proposiciones de los turcos.

Contestando a Thomas, aseguró que los hechos ocurridos en Mallow serán objeto de una información por parte de la autoridad militar. Se mostró extrañado de que ninguno de los empleados de la estación haya declarado en la información de las autoridades militares. Terminó diciendo que el Gobierno no cederá ante la amenaza de una huelga general, porque esto dificultaría la acción de la justicia.

EL PARO FORZOSO

LONDRES, 16.—Esta tarde en la Cámara de los Comunes, hablando del paro, mister Clynes (laborista) dijo que desde el mes de diciembre último la situación había empeorado, y que no podría haber paz sin que esta cuestión fuera resuelta de una manera satisfactoria, y que las proposiciones gubernamentales referentes al aumento de subsidios a los sin trabajo no traerán una solución a la crisis actual.

El doctor Macnamara, ministro del Trabajo, contestó que en la hora actual los diversos trabajos de utilidad pública necesitan créditos superiores a los 18 millones de libras esterlinas dedicados a este efecto. Se estudian otros procedimientos. Algunos trabajos proporcionan ocupación a 70.000 hombres.

El ministro del Trabajo declaró después que el 11 de febrero el número de obreros sin trabajo inscrito en las oficinas de colocaciones era de 839.000.

CARUSO

ESTA GRAVISIMO

NUEVA YORK, 16.—El célebre cantante italiano Caruso, que hace algún tiempo cayó enfermo y que mejoró en seguida, acaba de sufrir una recaída, muy grave esta vez.
Cinco médicos atienden al enfermo, y han declarado que su estado es gravísimo. Han prescrito inhalaciones de oxígeno. La familia ha sido llamada urgentemente. Un sacerdote católico ha administrado a Caruso el sacramento de la Extremaunción.

La recaída, que esta vez parece fatal, ha sido causada por un ataque cardíaco, consecutivo a la pleuresía que el cantante había sufrido ya.
Caruso se ha despedido de todos sus amigos.

NUEVA YORK, 16.—El parte facultativo, publicado esta mañana a las once cuarenta y cinco por los médicos que cuidan al tenor Caruso, está concebido en estos términos:
«Caruso acaba de salir de una grave debilidad muy inquietante. Su estado está lejos de ser satisfactorio; pero se espera una mejora.
Cuenta con restablecerse rápidamente.»

UN MEDICO YANQUI

SE OPERA A SÍ MISMO
NUEVA YORK, 16.—El doctor Kohne, cirujano jefe del Hospital de Pensilvania, se ha operado él mismo de una espondilitis crónica, sujetándole una enfermera la cabeza para que pudiera ver lo que hacía.

El doctor Kohne hizo las incisiones, ligó las arterias y extrajo el apéndice, poniendo luego con toda calma y tranquilidad las cosas en su primitivo estado.

Cuenta con restablecerse rápidamente.

LIEJA

EN HONOR DE VILLALOBAR
LIEJA, 16.—Hoy se ha celebrado la ceremonia de entregar al embajador de España, señor marqués de Villalobar, el título de doctor en Filosofía y Letras de esta Universidad, cambiándose con este motivo entusiásticos discursos por España y Bélgica.

El embajador español felicitó a Bélgica por haber creado en sus Universidades clases de idioma español, merced a lo cual seguirán estrechándose los lazos que unen a ambos países.

EL «ESPAÑA»

REGRESARA EN MARZO
SANTIAGO DE CHILE, 16.—En los primeros días de marzo, fecha en que ya estará reparado, partirá con rumbo a la península el acorazado «España» conduciendo al infante don Fernando.

Irán por la vía Panamá y visitará oficialmente Puerto Cabello, Cartagena, Caracas y Curacao.

EL TEMPORAL

Grandes daños en Ceuta
Siete personas muertas y varias heridas

CEUTA 15.—El temporal de agua y nieve que se ha desarrollado sobre la ciudad durante tres días, ha causado enormes perjuicios. La línea cerca de Tetuán está destruida y los sembrados inmediatos se han perdido en absoluto.

Por efecto de las inundaciones se ha derrumbado un muro de construcción en las casas de tres pisos que construye don José Escríbana, y el muro aplastó tres barracas en donde vivían familias obreras.

A consecuencia del accidente resultaron muertos Andrés Martínez y sus tres hijos Julio, Andrés y Francisco; Gregoria López Larena, su hija Dolores y el niño de once años Diego Hurtado Solano.

Resultaron heridas gravemente otras dos personas y menos graves cuatro.

EN CADIZ

MAS INUNDACIONES
CADIZ, 16.—En la aldea de Casas Viejas cerca de Medina Sidonia se desbordó el río inundando una extensión de varios kilómetros y destruyendo los sembrados.

El matrimonio Antonio Roche y Josefa Aragón con una niña de dos años, que vivían en una choza, se vieron rodeados por el agua dos días y una noche hasta que fueron salvados por un vecino.

Continúa el temporal de lluvias temiendo-se nuevas riadas en Chiclana.

EN MURCIA

SE HUNDEN DOS CASAS
MURCIA, 16.—Anunciación de Lorca que, a causa de las pertinaces lluvias de estos días, se han derrumbado dos casas en construcción, no ocurriendo desgracias personales.

CRISIS DEL TRABAJO

CIERRE DE FABRICAS EN ASTURIAS
Aumentan los despidos de obreros

EL CONFLICTO MINERO
BILBAO, 16.—Se acentúa la crisis minera, habiéndose hecho ya pública la situación de las minas.

Se dice que una importante Compañía ha decidido que cesen de trabajar 160 hombres por semana, hasta llegar a la total paralización, si entretanto no se remedia la crisis.

En los depósitos hay gran cantidad de mineral, que no tiene salida.
Los patronos han pedido a las entidades bancarias un préstamo por valor del 50 por 100 de este mineral, para poder continuar los trabajos en las mismas condiciones que hasta ahora.

Para tratar de este asunto se reunieron los banqueros, ignorándose el acuerdo tomado por guardarse gran reserva.

CIERRE DE FABRICAS

OVIEDO, 16.—Se acentúa la crisis por la escasez del trabajo, que comenzó por algunos despidos de obreros.

Algunas fábricas se han visto obligadas a cerrar por no poder compartir con los precios a causa de los gastos de los transportes.

DESPIDO DE ALBAÑILES Y EBANISTAS

BARCELONA, 16.—En las obras en construcción empiezan a despedir muchos albañiles y peones, reduciendo el personal.

En los oficios donde más se nota la crisis del trabajo es el de ebanistas. En Sans, el lunes pasado cerraron dos talleres de ebanistería, donde trabajaban en cada uno de ellos de 25 a 40 hombres.

LA AGITACION

Un patrono tiroteado en Barcelona

Es agredido Armando Ródenas, uno de los más peligrosos agitadores afiliado al Sindicato único

La Sociedad «Unión de Trabajadores del Grao», de Valencia, ha acordado ingresar en la Federación de Obreros Católicos de Levante

Asturias

UN ATENTADO
OVIEDO, 16.—En casa del capataz de la mina de la «Muerte», ha explotado un cartucho de dinamita.

El edificio ha sufrido algunos desperfectos; pero no han ocurrido desgracias personales.

Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores del atentado.

Barcelona

ATENTADO CONTRA UN PATRONO
BARCELONA, 16.—A las ocho y media de esta mañana al dirigirse a la barriada de Sans, donde tiene establecida la fábrica la razón social Serra y Valet, el socio de la misma, don José Serra y Roca, al llegar a la calle de Badal, esquina a la de Canalejas, próximas a la fábrica, guiando un automóvil por tres sujetos desconocidos, que vestían dos de ellos traje de mecánico y el otro traje claro.

El señor Serra se dirigía a la fábrica como todos los días. Aunque el parte oficial dice que se hicieron seis o siete disparos, parece que fueron de 18 a 20, causando al señor Serra cuñtro heridas graves, en el vientre, en la ingle derecha, costado y brazo derecho.

Los agresores se dieron a la fuga por la calle de Badal, atravesando la vía férrea con dirección a Hospitalet.

El herido fué trasladado por los empleados y obreros a la fábrica, donde se le hizo la primera cura por el doctor Lisaurá, trasladándole luego a un grave estado a la clínica del doctor Bartrina.

El chófer, llamado Joaquín Montoliu, que iba sentado al lado del señor Serra, resultó ileso por verdadero milagro.

De las averiguaciones practicadas parece que la agresión fué por haber despedido el señor Serra, hace poco, a unos 20 obreros afiliados al Sindicato único.

Esta tarde se ha practicado al herido una delicada operación, siéndole extraídos dos proyectiles alojados en el vientre.

El señor Serra, dentro de la gravedad, presentaba a última hora estado satisfactorio.

UN SINDICALISTA AGREDIDO.—AGRESION A UN GUARDIA CIVIL EN REUS
BARCELONA, 16.—A las ocho y media de esta noche, en la calle de Rocafort, un grupo de desconocidos agredió a Armando Ródenas Villalba, de treinta y tres años, jornalero, al cual hizo varios disparos de arma de fuego, que le causaron heridas en la región glútea, en el muslo y en el brazo izquierdo.

Fuó conducido al dispensario del distrito y trasladado después al Hospital Clínico. Parece que dicho individuo pertenecía al Sindicato único, y formaba parte del Comité por presos.

Comunican de Reus que esta tarde una pareja de la Guardia civil intentó cachear a un individuo apodado «Barretina», catalanista exaltado, el cual se resistió e hizo disparos contra uno de los guardias.

El otro disparó contra el agresor, hirindolo.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

BARCELONA, 16.—Importantes elementos de esta capital, entre los que figuran representantes de entidades económicas, políticas y sociales, organizan un acto, que se celebrará, salvo circunstancias imprevistas, el próximo domingo, de adhesión al señor Martínez Anido por su acertada gestión al frente del Gobierno civil.

Cádiz

DETENCION DE UN SINDICALISTA EN LAS CAR ONERAS DE UN VAPOR
SANLUCAR, 16.—A bordo del vapor «Cabo Cullera», que, procedente de Barcelona, llegó al puerto de Bonanza, fué detenido el sindicalista Germán Cermán Ferrer, de veintinueve años, que venía escondido en las carboneras.

Ha sido trasladado a la cárcel, donde quedó incomunicado.

Córdoba

SIGUEN LAS DETENCIONES DE SINDICALISTAS
CORDOBA, 16.—Anoche han sido detenidos dos sindicalistas, uno tonelero, y otro maquinista del ferrocarril. Ambos están reclamados por el Juzgado de Sevilla.

También, por orden gubernativa han sido detenidos otros cuatro sindicalistas.

En los domicilios de los detenidos se han encontrado documentos comprometedores.

Guipúzcoa

OTRO SINDICATO FARMACEUTICO AL JUZGADO
SAN SEBASTIAN, 16.—El gobernador civil, después de varias conferencias con la Junta directiva de la Asociación de farmacéuticos de Guipúzcoa, logró la desparición del recargo del 85 por 100 impuesto sobre los medicamentos expendidos durante la noche. Pero hoy tuvo confidencias de que algunos boticarios coaccionaban a sus compañeros, obligándoles a no rebajar el precio de los medicamentos, por lo que dispuso que el comisario de Policía señor Carreras practicara un registro en el domicilio del tesoro de la Asociación, dando aquél por resultado la ocupación de letras por valor de 1.000 pesetas cada una, suscritas por ochenta boticarios, y con las cuales habían de responder de las multas que se les impondrían en caso de rebajar los precios de los medicamentos.

El acta de este registro y los documentos ocupados han sido remitidos al Juzgado.

Valencia

INGRESO EN LA CONFEDERACION DE OBREROS CATALOGOS
VALENCIA, 16.—La Sociedad Unión de Trabajadores de El Grao ha acordado ingresar en la Confederación de obreros católicos de Levante.

Su presidente, Elías Oliver, ha hecho pública esta determinación.

PROVINCIAS

Naufragio de una canoa

Se ahogan dos oficiales ingleses
PROXIMA VISITA DE LOS HIJOS DE LOS REYES DE INGLATERRA
ALICANTE

ALICANTE, 16.—Se ha anunciado oficialmente la llegada de los hijos de los Reyes de Inglaterra a bordo del acorazado Temerrari.

Se han organizado varios actos para agasajarlos.
Se espera que lleguen del jueves al sábado. Después marcharán a Madrid.

BARCELONA

LOS SINDICATOS CATALOGOS
BARCELONA, 16.—En la Casa Social Católica se reunió la Junta directiva de los Sindicatos que integran la Federación obrera católica de Cataluña.

Asistieron numerosas representaciones de todos los Sindicatos federados.

Se aprobó un proyecto de estatutos de mutualidad obrera y un anteproyecto de caja contra el paro forzoso.

PONTEVEDRA

NAUFRAGA UNA CANOA. DOS TENIENTES DE NAVIO AHOGADOS.—OTRO VAPOR GRIEGO A PIQUE
VILLAGARCIA, 16.—Al regresar a sus buques en una canoa los tenientes de navío Orbiñ y Kvikén, pertenecientes a la tripulación de los destroyers ingleses Whitley y Venturón, tuvieron la desgracia de naufragar, pereciendo a consecuencia del accidente.

VIGO, 16.—A treinta y cinco millas de este puerto se ha hundido el vapor griego «Solon», que navegaba de Swansea para el Pireo con cargamento de carbón, salvándose la tripulación.

ZARAGOZA

UN EVADIDO DE LA CARCEL, ACOMETE A PUNALADAS A SUS ESPOSAS
ZARAGOZA, 16.—A las siete de la tarde se ha fugado de la cárcel el recluso Juan Martín, que desempeñaba el cargo de ranchoero.

Después se presentó en su casa, diciendo a su mujer, Milagro Royo, que había conseguido la comutación de la pena que sufría por la de destierro, y que pensaba marcharse a Barcelona.

Por la noche, poco después de acostarse, se levantó sigilosamente y cogió un cuchillo, con el que asestó cuatro punaladas a su mujer.

Esta, al sentirse herida, pidió auxilio a grandes voces, acudiendo varios vecinos y una pareja de Seguridad.

Juan huyó por una ventana al tejado, y desde allí hizo frente a la Policía, arrojando cosas sobre ellos.

Los guardias dispararon sobre él, hasta que, viéndose perdido, se arrojó al patio. Conducidos ambos esposos a la Casa de Socorro, fueron curados de diversas heridas de carácter gravísimo.

CRITICAS MUSICALES

CONCIERTO SEGOVIA

La dulzura de sonido de la guitarra y el arte delicadísimo de Segovia consiguen una tenuidad, una transparencia, una sutileza tan alada, tan aérea en las obras de Bach, de Mozart, de Chopin y de Mendelssohn, que resulta algo inefable y maravilloso: la gracia de los ritmos se acentúa, las frases se hacen más expresivas, la melodía se acusa con un débil relieve sobre un fondo de sonoridades magnífico.

Todo en estas obras de carácter especial, como en muchas de los guitarristas Sors y Tárrega, límpido, suave, libre de pasión, produjo en el público un efecto de embelesamiento, del que salta para dar muestras de vida con arrebatados aplausos; pero llegaron Granados y Albéniz, el primero con sus magníficas danzas, llenas de espíritu español, y el segundo con su «Sevilla» y su «Leyenda», en las que supo apasionar lo más cáldo, lo más vibrante, lo más arrebatado del espíritu andaluz, y la guitarra pareció transformarse, fué en manos del maravilloso Segovia nuestro instrumento, hecho para expresar nuestros cantos, como si se desquitara, después de haber hablado mucho tiempo un idioma extranjero; habló con arrebatado, con emoción, más intensa cuanto más contenida, y surgió de ella a raudales el color, la luz, el ambiente, la frase apasionada y desgarradora, y el público ya no fué el público en éxtasis; fué un público electrizado, conmovido, inquieto, lleno de entusiasmo, y la ocasión fué tan imponente que obligó al artista a interpretar nuevas obras del mismo carácter, entre ellas la otra danza de Granados, que provocó nuevos desbordamientos de entusiasmo.

HANS

UN RUMOR

El Banco de Barcelona
BARCELONA, 16.—En el palacio de Justicia ha circulado hoy el rumor de que el Banco de Barcelona iba a pedir al Juzgado la declaración de quiebra.

La noticia no ha podido ser confirmada.

LA BANDA DE «APACHES»

Cuatro detenidos más

A las tres de la madrugada, el inspector señor Alvarez de la Concha y los agentes señores Herrera y Fuentes detuvieron a cuatro «apaches» pertenecientes a la banda de cuya detención dimos cuenta.

Likmanes: Boujorno Ludovico, de veinticinco años, italiano, con domicilio en Carmen, 25, segundo.

Fuó detenido al entrar en la casa número 20, de la calle de Jardines, donde habita María Fallé, conocida por «Mimi», francesa, y que también fué detenida.

Boujorno hizo resistencia teniendo unos guardias que desenvenair los sables para que se entregara.

Los otros dos detenidos son: D'Alonso Vicent, de treinta años, italiano y Carlota Baumel, de veintidós, francesa.

Hace quince días fueron expulsados de Barcelona, donde estaban afiliados a otra banda, de la que es jefe un tal Coñ. y se refugiaron en Madrid.

Al conocer la detención de sus compañeros, pensaron huir, y tenían ya preparados sus equipajes respectivos, para verificarlo prontamente.

CRONICA QUINCENAL EN LOS CABALLEROS DEL PILAR ACTUALIDAD EXTRANJERA

La iglesia estaba situada en un cerrillo, desde su pórtico descendía una escalinata hasta el llano de la plaza. Y allí, al pie de la escalinata, se situaba Miguelón...

La plaza del pueblo se hallaba dispuesta para la función taurina, que constituía el principal, casi el único festejo, ya que él agrupaba todos los demás: allí la «dulzaina» y el tamboril, allí el baile, allí el «danza» y allí... hasta San Roque bendito, que, terminada la procesión, presidía desde una banqueta de la fachada consistorial, la magna fiesta que el pueblo lo dedicaba en el día de su conmemoración.

Y salió el toro, y a la primera embestida llegó a la plaza «limpia de toreros».

Entonces vióse una «suerte», por demás original y un tanto cómica. Como saliendo por escollón, surgió de la tierra un hombre que, previamente metido en una faja, empotrada en el suelo, con la boca al lado de éste, sacaba la parte superior del cuerpo; y teniendo al alcance de su diestra una pica o garrocha y en su izquierda un escudo, se echaba a modo de escudo, sacando la ocasión de hallarse el toro...

Y salió el toro, y a la primera embestida llegó a la plaza «limpia de toreros».

Entonces vióse una «suerte», por demás original y un tanto cómica. Como saliendo por escollón, surgió de la tierra un hombre que, previamente metido en una faja, empotrada en el suelo, con la boca al lado de éste, sacaba la parte superior del cuerpo; y teniendo al alcance de su diestra una pica o garrocha y en su izquierda un escudo, se echaba a modo de escudo, sacando la ocasión de hallarse el toro...

Y salió el toro, y a la primera embestida llegó a la plaza «limpia de toreros».

Entonces vióse una «suerte», por demás original y un tanto cómica. Como saliendo por escollón, surgió de la tierra un hombre que, previamente metido en una faja, empotrada en el suelo, con la boca al lado de éste, sacaba la parte superior del cuerpo; y teniendo al alcance de su diestra una pica o garrocha y en su izquierda un escudo, se echaba a modo de escudo, sacando la ocasión de hallarse el toro...

Y salió el toro, y a la primera embestida llegó a la plaza «limpia de toreros».

Entonces vióse una «suerte», por demás original y un tanto cómica. Como saliendo por escollón, surgió de la tierra un hombre que, previamente metido en una faja, empotrada en el suelo, con la boca al lado de éste, sacaba la parte superior del cuerpo; y teniendo al alcance de su diestra una pica o garrocha y en su izquierda un escudo, se echaba a modo de escudo, sacando la ocasión de hallarse el toro...

Y salió el toro, y a la primera embestida llegó a la plaza «limpia de toreros».

La Bolsa de Madrid Las Misiones en China

Primera conferencia del padre Gil en la Congregación del Pilar

Ante un numeroso y selecto auditorio dió ayer su primera conferencia el padre Gil. Comenzó manifestando que en el pueblo chino se inicia un período de transformación, que cambiará por completo su organización y costumbres.

Hasta aquí, llevado de su amor a la tradición, conservaba el atraso y la ignorancia, propias de la antigüedad, no obstante haberse adelantado en otras épocas a los mismos pueblos europeos.

La guerra ruso-japonesa, especialmente el triunfo obtenido por el Japón, sirvió de estímulo al pueblo chino, y desde entonces pensó en europeizarse, decidiéndose a reformar su escuela puramente memorista y a organizar su Ejército, que puede sumar 40 millones de hombres, y cuyo sostenimiento no sería difícil, dada la sobriedad con que se vive en aquel país, donde se ganaba antes de 1914 25 céntimos de jornal, no pasando hoy de 35 céntimos.

Esta corriente de reforma, basada en el ejemplo que ofrece la civilización europea, influida tan grandemente por el cristianismo, abraza también el campo de las ideas religiosas, siendo cada día mayor la amistad que se concede al misionero.

Por eso, no es de extrañar el crecimiento que se registra en el número de cristianos. En 1900 existían en China 600.000 cristianos. Hay más de dos millones, y pasa de medio millón el número de catecúmenos.

Le aquí por qué encierra tanta importancia el problema de las misiones en China, donde hay 400 millones de habitantes que desconocen la doctrina de Cristo. Las naciones todas se preocupan de la disposición favorable que se advierte en este pueblo para ingresar en el cristianismo, y de aquí que su inmensa mayoría cuenten con Seminario para esas misiones.

A este propósito se ocupa del Seminario inaugurado recientemente en Burgos para este fin, y su esperanza de que España aporte un gran número de misioneros.

Pasa después a detallar las dificultades que se hallan al practicar el apostolado, por verse obligado un solo misionero a atender a centenares de pueblos.

Encarece la necesidad de despertar vocaciones para esa obra y facilitar recursos, con los cuales podrá aumentarse el número de naturales del país chino que se preparan para el sacerdocio, pues hoy solamente existen 1.500 seminaristas.

Presenta varias proyecciones interesantísimas, referentes a las costumbres y usos del mencionado pueblo.

Por último, hace un llamamiento a los católicos de España para que se interesen y protejan la obra de las misiones, respondiendo así al mandato de Cristo de que su doctrina fuese anunciada por todas partes.

Las noticias de las Bolsas extranjeras no son, por el contrario, muy optimistas. Es cierto que a primeros de febrero se nota en el mercado de Londres, por primera vez desde hace mucho tiempo, dinero abundante, por el gran número de vencimientos del Tesoro a fines de enero último, bonos pagados por el Banco de Inglaterra; pero pocos días después la abundancia monetaria es menos marcada; el balance bancario es desfavorable y no permite abrigar esperanzas de pronta baja del tipo de interés. La situación es de incertidumbre expectante, tanto en la Bolsa de Londres como en la de París.

En los valores especulativos se observa gran baja en las Azucareras, por causas ya explicadas anteriormente; en los últimos días de la quincena reaccionan bastante, notándose en este departamento, dadas las circunstancias, la favorable influencia de haberse retirado del mercado, por amortizaciones, gran cantidad de acciones preferentes.

Las noticias sobre la baja de precios de los carbones influyen desfavorablemente sobre las Felgueras, que reaccionan ligeramente los últimos días. Las oscilaciones de los Ríos son poco importantes.

Lugar preeminente entre los valores especulativos debe darse a las acciones ferroviarias de Madrid, Zaragoza y Alicante y el Norte, que avanzan a saltos durante la quincena, absorbiendo el mercado algunos días considerable número de títulos ofrecidos para liquidar ganancias. Las causas de esta alza expuestas quedaron en la crónica quincenal anterior.

LA GUERRA POR EL PETRÓLEO

Coalición de "trusts" europeos contra el "trust" americano "Standard Oil".-El petróleo, instrumento de hegemonía mundial

Guerra por el petróleo puede llamarse la lucha acérrima entablada entre varias compañías europeas coaligadas y el ya antiguo «trust» petrolero norteamericano «Standard Oil»; no tanto por la intensidad de la batalla económica que se está librando, nunca comparable a las cruentas hecatombes de la guerra propiamente dicha, como por contenerse en aquella gérmenes peligrosos y eventualidades harto inminentes de un conflicto armado entre Inglaterra—principal interesada en el «trust» europeo—y los Estados Unidos.

En la Prensa diaria y en las revistas técnicas y financieras de todo el mundo pululan desde hace algún tiempo las informaciones y comentarios en torno a la cuestión. La trascendencia de ésta se desprende de la simple exposición de dos hechos elementales

Hasta poco antes de la guerra, la supremacía marítima y el influjo de Inglaterra en la política internacional se fundaban, no sólo en la posesión de la mayor escuadra del mundo, sino en ser Inglaterra la mayor productora de carbón. Distribuido éste en numerosas escalas carboníferas en todos los océanos, eran tributarias forzadas del carbón inglés todas las marinas mercantes y las principales industrias de casi todas las naciones. Aunque el petróleo estaba entonces casi totalmente en manos de la «Standard Oil», la importancia de dicho combustible no era remotamente comparable a la del carbón. Este constituía para Inglaterra un verdadero cetro.

Mas, he aquí que la utilización industrial del petróleo y sus derivados fué enormemente ampliada en pocos años. Se le adaptó en diversas formas a casi todos los usos para que venía sirviendo el carbón, y a ciertos otros—como la aviación y la navegación submarina—, en que el combustible sólido es inútil; y se pudo prever cercano el momento en que la dictadura mundial de la nación carbonera iba a desaparecer.

Inglaterra se dió cuenta de ello, y se dispuso calladamente a tomar posiciones en el nuevo terreno donde iba a disputarse la hegemonía mundial. Tres Sociedades—en apariencia de origen diverso y aun competidoras entre sí, con nombre holandés una de ellas, en realidad, inglesa, y formando secretamente las tres una sola empresa formidable—empezaron a asegurarse concesiones de terrenos petrolíferos, en Rumania y en China, en Egipto y en Malasia, en el Cáucaso y en Ceilán, y hasta en Méjico, donde la «Standard Oil» podía creerse inexpugnable. Cuando el «trust» americano se dió cuenta, ya era tarde. La «Shell Transport» y la «Mexican Eagle» en el mismo Méjico, le habían minado ya el terreno. Estalló entonces una lucha implacable—dice «L'Europe Nouvelle»—, «de la que las insurrecciones y revoluciones mejicanas no fueron más que fases sangrientas».

La «plomada» de ambos países tomó cartas en el asunto. Se ejercieron sobre los Gobiernos de los demás países, de Francia par-

ticularmente, presiones formidables. Surgieron en la Prensa enconadas polémicas; y fué el petróleo, según la misma revista citada no vacila en afirmar, la materia principal que se debatió en la entrevista inter-alizada de San Remo.

La gran batalla está ahora en su apogeo, y no es fácil prever si uno de los bandos llegará a triunfar del otro, o si durará algunos años la competencia por conquistar la hegemonía mundial que el dominio del petróleo asegura a quien lograse la supremacía en su producción y distribución.

Lo que sí aparece desde ahora con toda claridad es que los elementos financieros que dirigen por ambas partes la gran batalla petrolífera representan intereses particulares, ingleses y americanos, abiertamente opuestos al interés público y a los intereses nacionales de los demás países.

Por sí esta consecuencia pareciese a alguien apasionada o excesiva, advirtámos que no es una mera opinión nuestra, sino conclusión categórica, razonada y documentada, de los cuatro artículos que recientemente ha consagrado al asunto una publicación tan competente y autorizada como «L'Europe Nouvelle».

La dictadura financiera, inglesa o yanqui, busca en el petróleo un instrumento para asegurar el dominio de una reducida agrupación plutocrática sobre la humanidad. Voces de alarma han sonado a ambos lados del Atlántico, avisando del peligro de otra guerra, en la que se buscaría a cañonazos la solución del problema. Es preciso vivir alerta, y si llega el caso, estar dispuestos a mantener resueltamente nuestra neutralidad.

Se le impone ocho años y un día de prisión

ZARAGOZA, 16.—Hoy se ha celebrado la última sesión de la vista de la causa contra Luis Fuertes.

Frente a la Audiencia se había situado un enorme grupo de obreros para conocer el resultado de la vista, y dentro del local había mayor cantidad de público que en días anteriores.

El presidente de la Sala, señor Carballo, después de hecho el resumen, entregó el veredicto al Juzgado. Este permaneció encerrado un hora deliberando, y en la contestación entregada declara culpable al procesado do Luis Fuertes.

La Sala fué de conformidad con el fiscal, imponiendo al reo la pena de ocho años y un día de presidio y la indemnización a los perjudicados por la explosión de los petardos.

La lectura de la sentencia levantó prolongados «murmillos» de aprobación, «estimados» justo el fallo y proclamándose la entereza del jurado al declarar la culpabilidad de Luis Fuertes, a pesar de las coacciones que se ha ejercido sobre los jueces populares.

pretender que los agricultores se desprendan pronto de sus cosechas es hacer el juego a los acaparadores. Esto y el no dar cuentas hace muy mal efecto, porque los gobernantes, como la mujer del César, no basta que sean buenos, sino que lo parezcan.

Dejando este punto para los parlamentarios que han de discutirlo con el ministro, vamos a lo importante, al hecho económico brutal de que el precio a que hoy está el trigo en España no consiente su cultivo.

Como es de suponer que nuestros Gobiernos no quieran que dependamos del extranjero para el pan nuestro de cada día, lo que hundiría la nación en el abismo; como tampoco es admisible que pretendan que España se despoje por la emigración de los que se dedican a este y a otros cultivos, se impone el que se tomen las medidas oportunas para que el trigo, y en general todos los productos agrícolas, se coticen a precios remuneradores para el productor.

Dada la propensión general, a pensar mal, acaso se crea que trato de defender al odio al capitalismo, y esto requiere una explicación franca y leal. El agricultor capitalista no necesita que se le defienda; salvará esta crisis como ha salvado otras, y si tiene estómago, hasta podrá hacer bonitos negocios, explotando la miseria de los demás. En cambio, hacia el campo de labradoretes que, de seguir el régimen actual, no tienen salvación: el colono indolente y trabajador, que ha conseguido ahorrar para hacerse propietario, y al propietario que, utilizando las obras sociales modernas, está en camino de ser propietario mediante el pago de un canon anual. Los primeros, como no tienen capital ni reservas de ninguna clase, no podrán resistir mucho tiempo una explotación ruinosa. Los segundos todavía están peor, porque no sólo no tienen reservas, sino que tienen deudas. Tienen su labranza con capital prestado, y todavía no han concluido de pagar las miserables parcelas que se les adjudicaron. Todas estas pobres gentes tendrán que emigrar, y en las tierras que se les repartieron volverán a ser latifundios, sólo que en vez de pertenecer a una casa aristocrática pasarán a ser propiedad del usurero inerto en caceje de la localidad.

La insolencia de estos infelices deudores de los Sindicatos, pondrá en situación económica difícil a estas Sociedades, de modo que los que somos amantes de las obras sociales agrarias y partidarios entusiastas de la creación de la pequeña propiedad, tenemos que preocuparnos seriamente de este problema.

El fracaso de ciertas obras sociales sería para mí un éxito personal, porque siempre he cotizado la crisis del cultivo cereal y he afirmado que el problema social no se resuelve repartiendo terrenos de bastante mediana calidad para cultivar cereales de secano en un país de régimen pluviométrico irregular.

No quiero, sin embargo, ser profeta a costa de tantas lágrimas, sino que prefiero de todo corazón ser falso profeta y que prosperen los Sindicatos agrícolas y sus protegidos.

Estos días se preocupa mucho la Prensa de la emigración y se piden medidas para atajar el mal: sería mucho mejor prevenir que no curar y tener presente que la mejor medida contra la emigración es que los trabajadores encuentren manera de vivir en su país.

El marqués de LEGARDA

15 de febrero de 1921.

HABLEN TODOS Y HABLEMOS CLARO

Tengo un amigo que, cuando era estudiante, se entusiasma tanto en una corrida de toros, que lanza a la plaza el sombrero del espectador que tenía a su lado. Se armó la consiguiente bronca, y los amigos que le acompañaban se encontraron otra manera de disculpar su desahogo (que no tenía justificación posible) que indicar, por todos los medios de expresión que tenían a su alcance, que el compañero estaba algo chiflado. Al ir avanzando en la vida he podido apreciar que la chifladura de hacer saludos con sombrero ajeno es muy frecuente, sobre todo entre nuestros gobernantes, que, según la feliz expresión del conde de la Motra, siempre actúan según la línea de mínima resistencia y puede afirmarse que adulan a los que vienen pegando, que ahora son los obreros y los consumidores en general.

Por eso se observa que nuestra política de abastos ha tendido siempre a resolver el problema de las subsistencias a costa de los agricultores, que constituyen la clase más sufrida y desorganizada de la nación. Los últimos ataques que el ministro de Fomento ha dirigido a la agricultura en sus declaraciones de «La Epoca», no tienen, por lo tanto, la gallardía que les atribuye algún periódico, puesto que es una nueva manifestación de la consabida política de mimo y halago al que pega...

No hace falta tender una mirada retrospectiva sobre los atropellos de que ha sido víctima la agricultura; bástale a cada día su malicia, y por consiguiente, no se tratará sino de lo vigente: hoy del trigo, otro día de la viña.

No hay que decir nada del problema azucarero, admirablemente tratado por el señor Royo Villanova, que nos ha demostrado por qué están los dulces más caros que el salmón de Alagón, y en el que también ha demostrado estar muy bien documentado el señor Sagüés.

No se han contentado nuestros gobernantes con dejar libre la entrada del trigo, al mismo tiempo que elevaban los aranceles de todos los productos que tiene que adquirir el labrador, sino que con su mismo dinero le ha hecho el Estado una competencia ruinosa.

Aunque esta medida de gobierno tuviese la virtud y eficacia del mismísimo bálsamo de Fierabrás, procedería decir con Sancho Panza: Pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacello.

Esta incoherente pregunta la han hecho repetidas veces el señor Matesanz y otros parlamentarios que han solicitado que se les faciliten las cuentas de las adquisiciones de trigo que ha hecho el Gobierno en la Argentina. Este debe ser un secreto de familia de nuestros gobernantes, puesto que no se han suministrado esos datos, a pesar de la insistencia con que se han pedido.

Puede lógicamente deducirse de este silencio del Gobierno que la importación del trigo argentino ha sido, para el Erario público, un negocio ruinoso, de modo que nuestros gobernantes han seguido la conducta del que consiste en quedarse tuerto para que el prójimo ciegue.

Mucho se podría decir sobre la acusación del ministro a los labradores de no haber querido vender sus trigos; pero bastará consignar que cuando el Gobierno hizo sus pedidos a la Argentina, las fábricas harineras estaban bien abastecidas por los labradores pobres, que tienen que vender su trigo en la obra. Lo único que se puede exigir es el abastecimiento regular de la industria, porque

Emilio MINANA

DE LA FIESTA NACIONAL

Los coletudos a la greña

En su domicilio social celebró ayer junta extraordinaria la Asociación de matadores de toros y de novillos; se tomaron los siguientes acuerdos:

No aceptar ninguna de las condiciones impuestas por los picadores, firmando todos este compromiso.

El diestro que no cumpla lo firmado pagará por primera vez a la Sociedad el importe íntegro del contrato, y será expulsado de la misma si reincidiese.

Al matador de novillos Nacional le ha sido ya aplicada esta sanción por negarse a retirar su firma del documento de los picadores, que había firmado; por lo tanto, todos los novilleros se negarán a torear con él, comunicándose este acuerdo inmediatamente a todas las empresas de España.

Los matadores que tomaron parte en la novillada del domingo en Madrid fueron multados con 100 pesetas cada uno; pero después de breve discusión les fué perdonada la multa.

Rafael Rollán ha hecho de LAS GAVIOTAS una traducción cuidadosísima, que conserva toda la grandeza y todas las exquisiteces del original.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONTRA LOS EMPLEADOS DEL HOSPICIO

Por el presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Agero, se ha ordenado la formación de un expediente a los funcionarios encargados del Hospicio de Aranjuez, a fin de depurar las denuncias que sobre falta de alimentación a los acogidos en dicho establecimiento formularon en la última sesión de la Diputación los señores Del Coso, Nuñez Maturana y Asensio.

Emilio MINANA

DE LA FIESTA NACIONAL

Los coletudos a la greña

En su domicilio social celebró ayer junta extraordinaria la Asociación de matadores de toros y de novillos; se tomaron los siguientes acuerdos:

No aceptar ninguna de las condiciones impuestas por los picadores, firmando todos este compromiso.

El diestro que no cumpla lo firmado pagará por primera vez a la Sociedad el importe íntegro del contrato, y será expulsado de la misma si reincidiese.

Al matador de novillos Nacional le ha sido ya aplicada esta sanción por negarse a retirar su firma del documento de los picadores, que había firmado; por lo tanto, todos los novilleros se negarán a torear con él, comunicándose este acuerdo inmediatamente a todas las empresas de España.

Los matadores que tomaron parte en la novillada del domingo en Madrid fueron multados con 100 pesetas cada uno; pero después de breve discusión les fué perdonada la multa.

Rafael Rollán ha hecho de LAS GAVIOTAS una traducción cuidadosísima, que conserva toda la grandeza y todas las exquisiteces del original.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONTRA LOS EMPLEADOS DEL HOSPICIO

Por el presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Agero, se ha ordenado la formación de un expediente a los funcionarios encargados del Hospicio de Aranjuez, a fin de depurar las denuncias que sobre falta de alimentación a los acogidos en dicho establecimiento formularon en la última sesión de la Diputación los señores Del Coso, Nuñez Maturana y Asensio.

LAS SESIONES DE CORTES

Debate económico en la Alta Cámara

Continúa la interpelación del señor González Echavarrí sobre la reforma arancelaria.—El jefe del Gobierno lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año actual

EL CONGRESO APRUEBA EL ACTA DE ARZÚA

SENADO

SESION DEL DIA 16

Se abre a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Jurán el cargo tres senadores. En el banco azul el ministro de Fomento. Se da cuenta del despacho ordinario.

Interpelación González Echavarrí

El señor GONZALEZ ECHAVARRI dice que en la tarde de ayer, a más de las armonías conservadoras y de la respuesta de la Cámara a una querrela de carácter personal, hubo de salir una palabra del presidente del Consejo, en las que expuso que el Gobierno en la cuestión económica quería estar pulsando la opinión de productores y consumidores; estas palabras sirven de apoyo a su interpelación sobre el funcionamiento de la Junta de Aranceles.

Estas palabras están en oposición con el decreto de 21 de septiembre, en el que sin informe del pleno de la Junta se introducían modificaciones.

En el preámbulo de esta disposición, que autoriza al ministro a variar parcial o totalmente las partidas del Arancel, se hace constar que se promulga por no poderse esperar el informe de la Junta, que si no funcionaba era porque no se había convocado. La urgencia que se invocaba era producida por la perturbación económica, y esta perturbación era producida por permisos de especulación arancelaria, como la que se hacía con la moneda extranjera y en operaciones a largo plazo.

Trata de la reforma de la devolución del préstamo hecho a Francia, prórroga que beneficiaba a la nación vecina de modo inculcable, puesto que cuando se acordó estaban los francos a 33 y ahora están a 50. El deseo de Francia de prorrogar el empréstito, pudo utilizarlo el Gobierno para conseguir facilidades comerciales, sin necesidad de modificar el Arancel.

Los límites del proteccionismo.

Se declara proteccionista, pero el proteccionismo tiene sus límites, la vida del consumidor; el proteccionismo sobre tejidos e hilados, cuesta al pueblo español 225 millones de pesetas al año.

Niega que la subida del Arancel haya tenido consecuencias benéficas; el cambio de tejidos ha ganado sobre la peseta, y la reducción de Aduanas no ha aumentado la recaudación de Aduanas ni la intervención en las valoraciones, pero de modo que no puedan ser objeto de especulación y que eviten, que como sucede ahora en Barcelona, se contraten futuros de algodón con vistas a venderlas valoraciones.

El ministro de HACIENDA propone que hagan uso de la palabra cuantos vayan a intervenir en la interpelación, a fin de contrastar a todos en el mismo discurso.

Interviene el señor Dómine

No son reformas arancelarias las que urgen.

El señor DOMINE dice que una ola de crisis recorre el mundo, lo mismo las naciones de gran potencia económica, como las de escasa capacidad comercial; porque la guerra no es creadora, sino destructora. España no se ha enriquecido en el sentido económico, al contrario, padece una plétora morbosa y perturbadora.

Pinta la situación confusa del mercado español, con una producción que no puede ser reglamentada fácilmente, porque es un conjunto de casos especiales; el caso del trigo, por ejemplo, es diferente del de los arroz, y ambos del de los aceites.

Pero este cuadro es general; el instinto de defensa de todos los países ha abarrotado los almacenes de las producciones nacionales, sin que a cambio de ellas entren otros productos necesarios.

(Entra el presidente del Consejo, de uniforme.)

Sostiene el señor Dómine que por muy meditado que sea el Arancel que se determine, no podrá ser más que transitorio; no son, pues, reformas arancelarias las que urgen, sino medidas económicas prácticas e inspiradas en la realidad.

La industria nacional no puede obrar independientemente, porque está impulsada y limitada por la industria extranjera.

Estamos en un momento crítico, porque el 31 de marzo terminan nuestras avenencias internacionales, y hemos de pensar en nuestras exportaciones, aprovechando en ella todas nuestras ventajas de producción y de situación, pero no arriesgamos a un Arancel de exportación, porque es aventura a la que aún no se ha lanzado ninguna nación, y menos nosotros, que poseemos una Junta integrada por hombres animados de buen deseo, pero sin elementos de juicio. Propone un organismo técnico consultor, que fuera preparando estadísticas de producción y consumo.

El presidente del CONSEJO da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año, y otro ascendiendo al comandante La Barreta, gobernador de Fernando Pó, para premiar sus servicios en la determinación de límites de la Guinea Española.

El señor Maestre

La baja de las subsistencias debe proceder al abaratamiento de la producción.

El señor MAESTRE (don José) trata de la modificación del Arancel en relación con la industria minera; todos los economistas están de acuerdo en que lo más urgente es el abaratamiento del coste de producción, problema difícil, porque a él debe preceder una baja de las subsistencias.

La crisis mundial es más grave entre nosotros, y es enfermada que avanza mientras discutimos el tratamiento; un convenio internacional, aunque sea interino, puede tener consecuencias terribles.

Todo esto está relacionado con un problema social. Cuando la crisis deje paradas masas enormes de obreros, será preciso un subsidio, y pide que se lleve a Consejo medidas decisivas para prevenir el paro, como ha hecho Bélgica votando mil millones para obras públicas y un gran crédito para casas baratas.

(Ocupa la presidencia el señor Rolland.) El señor ECHEVARRIA interviene ex-

tensamente; sostiene que para salvar esta crisis es preciso intensificar el trabajo y la producción, para, una vez normalizada la situación económica, estudiar el régimen que se debe establecer.

El marqués de ALONSO MARTINEZ quiere hacer oír la voz de los agricultores, que debe pesar también en este debate. Relata la actuación de los vocales agricultores en la Junta de Aranceles, a cuyo conocimiento fueron sustraídas algunas modificaciones, que perjudican a la agricultura.

El señor GUILLEN SOL sostiene que la ley de Subsistencias fué dictada en circunstancias distintas de las presentes, y carece, por tanto, de actualidad, lo que nos hace vivir en período de constante anomalía; debemos volver a la normalidad del Arancel que regía en 1914 y obrar en vista de las consecuencias.

El ministro de Hacienda

El arancel es el regulador de la economía, no la salvación.

El ministro de HACIENDA expone el peligro que en los momentos actuales significa partir de ligero en la adopción de un plan que ha de afectar a todas las actividades de la economía nacional y en el que un error produciría consecuencias incalculables.

El mundo entero es proteccionista; son aquellos que han alardeado de criterio librecambista, en momentos de peligro se han amparado en el Arancel; pero el Arancel no es más que el regulador de la economía, no la salvación, como creen algunos, muchos industriales.

Estudia los elementos de la industria capital, mano de obra y primeras materias; se tropieza con falta de capital, y esto no se remedia con el Arancel, sino con la prosperidad que resulta de la nivelación del presupuesto, piedra angular de la economía nacional.

Se espera con impaciencia que yo declare si somos proteccionistas o no; somos partidarios de un proteccionismo amplio, flexible y oportuno. Nos hemos visto precisados a una modificación circunstancial de algunas tarifas, pero el Arancel que España necesita requiere una gran estabilidad.

El proteccionismo debe tener un límite discreto, el preciso para que la industria viva, no el que particularmente desea para cada industria; elevándolo sobre este límite, haríamos de él una muralla que nos aislaría por completo y agravaría todos los conflictos sociales planteados.

Creo que en esta exposición de fondo ha contestado particularmente a cada uno de los interpelantes.

El señor CHAPARRIETA participa de la idea del ministro acerca de la importancia del presupuesto en la vida económica, y pregunta si el Gobierno piensa en la presente etapa acometer la obra de la nivelación económica.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno en materia económica piensa hacer una obra de sinceridad y seriedad.

Rectificaciones

El señor GONZALEZ ECHAVARRI se felicita de que el ministro haya puesto de manifiesto sus ideas sobre proteccionismo, pero no ha recogido hechos concretos.

Rectifica el señor DOMINE.

Igualmente rectifica el señor MAESTRE. Dice que las palabras del ministro de Hacienda le han producido una impresión de desencanto; cree que un presupuesto nivelado no existe actualmente en ninguna parte.

El ministro de HACIENDA: En Inglaterra.

El señor MAESTRE: A causa de una ley de beneficios extraordinarios que va a desaparecer; pero en España, como se va a conseguir la nivelación rebajando gastos, aumentando ingresos, cuando todo lo que es riqueza decae? Los presupuestos no son malos cuando tienen déficit, sino cuando son ineficaces.

Rectifica el marqués de ALONSO MARTINEZ.

El señor PRAST asegura que la Comisión permanente de la Junta de Aranceles trabaja; el señor Dómine cree que es inútil la actuación, y se abstiene; él cree lo mismo, y trabaja, porque cree que el deber de todo el comercio es procurar la baja; señala las deficiencias de funcionamiento; el Arancel no tiene armonía, porque su orientación depende de que por falta de asistencia giren las votaciones los proteccionistas o los librecambistas.

El ministro de HACIENDA se afirma en que sólo partiendo de la base de un presupuesto nivelado se puede contrarrestar la crisis actual, y en esa obra deben coincidir cuantos hombres tienen responsabilidad en la política española. No ha recogido el punto concreto que se refiere a la Junta de Aranceles porque a su funcionamiento es ajeno el Gobierno, que sólo se limita a estudiar las peticiones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se procede a la elección de las Comisiones permanentes de Guerra y Marina. Se acuerda nombrar una nueva Comisión que estudie los asuntos del ministerio del Trabajo.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Guerra, con escasa animación en la Cámara.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de Arzúa

El señor RODRIGUEZ VIGURI continúa impugnando el informe del Supremo. Afirma que el señor Vázquez Mella eligió el distrito de Arzúa con el propósito de desarrigar el caciquismo que imperaba en el distrito de Arzúa.

Insiste que la escasa mayoría de cinco votos, adversa al señor Mella, exige del Congreso un minucioso estudio del acta. Relata que en Rendal, ya terminada la elección y retirada la Guardia civil, un par-

tidario del señor O'Shea, arrebató la documentación y huyó con ella.

Esta documentación testimoniaba una mayoría de 23 votos en favor de Mella. Después de inútiles gestiones para que se devolviera al partidario de O'Shea, se vio que las actas habían sido amañadas.

Combate la teoría que sostiene el Supremo de no conceder valor a las certificaciones electorales, afirmando que su existencia debe bastar para hacer sospechosas las actas electorales.

Varios casos de certificaciones electorales hay en la elección del señor Mella, que no pueden ser despreciadas, sobre todo, cuando las actas le restan votos.

Muestra a varios diputados fotografías de las firmas del acta del colegio de Arzúa para que comprueben lo burdo de la falsificación. Afirma que el juez de primera instancia acompañaba a O'Shea en su automóvil impidiendo la formación de los testados por los delegados gubernativos y poniendo en libertad a los detenidos.

Analiza los argumentos del Supremo, que juzga muy débiles, y termina preguntando con tan ligera base se arroja el Congreso a negar un escaso al eminente tribuno, que le honró con su soberana elocuencia.

El señor O'SHEA afirma que el señor Vázquez de Mella sólo contaba en el distrito de Arzúa, con la escasa fuerza que le prestaba su inteligencia electoral con el señor Gasset.

Hace notar que, a pesar de que en las montañas gallegas se conserva vivo el sentimiento religioso, desde época lejana, el distrito de Arzúa ha sido representado por personas que tenían contacto con izquierda.

Añade que él, como particular, frecuenta más que el señor Mella los actos del culto católico. (Rumores.)

El PRESIDENTE le llama al orden.

El señor O'SHEA acusa al señor Mella de haber coaccionado con su influencia, a los empleados de la Arrendataría de Tabacos.

Termina confiando en que la Cámara apreciará la legalidad de su elección.

Los señores Senante, Oreja, García Guizarro y otros diputados, piden votación nominal.

Muchos diputados de la mayoría abandonan la Cámara.

Por 96 votos contra 17 es aprobado el informe.

Acta de Valencia

El señor GARCIA GUJARRO defiende su elección contra el informe del Supremo, de quien dice que ha hecho del expediente sólo un ligerísimo estudio.

Este somero examen ha producido un informe antijudicial e injusto, en el que propone la proclamación del señor Ibáñez Rizo, a pesar de que la Junta de escrutinio propuso la suya.

(Para argumentar con elementos probatorios pide el expediente, que le traen dos ujieres.)

Los diputados se ríen por lo voluminoso del expediente.

Señala, apoyándose en los documentos que forman el expediente, patentes quebrantamientos de la ley electoral.

El señor IBÁÑEZ RIZO acusa al señor García Guizarro de usar como argumentos las ideas que le sugiere un terrible apasionamiento político.

Se aprueba el informe y los relativos a las actas del Puerto de Santa María, Mondolito y Cangas de Tineo.

Acta de Pego

El Supremo propone la validez de la elección de don Salvador Sena Lloret, que ha fallecido.

El señor CIERVA: Por respeto al dictamen del Supremo y a la memoria del candidato muerto, no intento probar que quien obtuvo la mayoría fué el señor Aznar.

Afirma que este distrito ha sido teatro de las mayores enormidades electorales. Pide al ministro de la Gobernación que en la elección próxima se respete el derecho de los candidatos y de los electores.

El ministro de la GOBERNACION ignora que se trate de preparar la elección en el distrito de Pego, y además lo duda mucho; pero se enterará rápidamente para poner remedio.

El señor CIERVA: El gobernador de Alicante ha enviado delegados a varios Ayuntamientos para instruirles expediente.

El ministro de la GOBERNACION insiste en su creencia de que nada se intenta en Pego.

Se aprueba el dictamen y los de Vendrell y Pravia.

Acta de Villaviciosa

Contra el de Villaviciosa habla el marqués de FIGUEROA.

Censura la intervención de la autoridad gubernativa en Asturias que, por lo torpe, imposibilita a la cristalización en organizaciones de fórmula que pueden ser solución de los problemas sociales.

Creo que el Gobierno siempre, pero más en regiones como la de Asturias, donde se encuentran frente a frente en la lucha electoral dos tendencias sociales, debe limitarse a respetar el derecho de todos.

Recuerda varias suspensiones de concejales, absolutamente arbitrarias, sin oídos, como manda la ley.

Afirma que el alcalde de Villaviciosa, que era reformista, cometió toda clase de tropelías, rebeldándose contra el gobernador.

Cita colegios electorales en que la elección comenzó a las once de la mañana. Trata de la gestión de los gobernadores de provincia y de lo delicado de su elección, que debe recaer en personas moralmente seleccionadas.

El ministro de la GOBERNACION contesta por qué el marqués de Figueroa, en vez de discutir el acta de Villaviciosa ha generalizado censuras contra el Gobierno y sus representantes.

Afirma que de la provincia de Oviedo es de la que ha estado más alejado, porque casi desconoce su geografía política y electoral, y porque, voluntariamente, no ha querido intervenir en su complicada organización.

Acta de Tortosa

El señor PRIETO impugna el dictamen que propone la proclamación del señor Martínez Villar, contrincante del señor Domingo (don Marcelino).

Trata de leer artículos de periódicos contra el señor Domingo.

El presidente se lo impide. El señor MARTINEZ VILLAR lee entonces actas notariales, que son favorables a su elección.

El señor PRIETO, en su rectificación, lee una en que el notario da fe de haber sido detenido en el colegio electoral en que ejercía sus funciones.

Afirma que el Gobierno declaró que su misión era no más que de impedir el triunfo del señor Domingo.

El señor ALBA se levanta para explicar su voto, y afirma que ese dictamen del Supremo es una vergüenza.

El señor PRIETO recuerda que el Gobierno no dijo que apoyaría los dictámenes del Supremo, salvo en el caso de notorio error. Pregunta si no es patente el error en este caso.

El ministro de la GOBERNACION: No puedo contestar categóricamente porque es peligroso juzgar los dictámenes sin un detenido estudio.

Recuerda que el Gobierno habló de casos de unánimo parecer de la Cámara sobre un informe.

Sería, pues, conveniente que se estudiara el dictamen y que la Cámara no se deje arrastrar por la elocuencia de un diputado.

El Gobierno no ha juzgado nunca los dictámenes; se ha limitado a exculparse de los cargos que se le han hecho, y romper el esta costumbre sería una ligereza.

El señor PRIETO reconoce, en honor del ministro, que éste se ha asombrado por lo grave del dictamen, lo que le mueve a desear que no se vote rápidamente.

No quiere él que el dictamen quede pendiente de votación; lo que desea es que se suspenda el debate y que en él intervengan los jefes de fuerzas políticas.

El PRESIDENTE: Si los jefes de fuerzas desean hablar, pueden hacerlo, pero el debate no puede quedar abierto para todos.

El ministro de la GOBERNACION reitera que no se encuentra capaz de formar juicio sobre el dictamen, sin estudiarlo detenidamente.

El PRESIDENTE: Se suspende este debate. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve y media.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 70,40; D, 70,40; C, 70,40; A, 70,40.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 70,90; E, 70,90; D, 71; C, 71; B, 71; A, 71,50; G y H, 75; Diferentes, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,50; E, 82,50; D, 83,25; C, 84; B, 84; A, 85; G y H, 86.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 98; D, 98,10; C, 98,10; B, 92,90; A, 99.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 93; E, 93; D, 93; C, 92,90; B, 92,90; A, 93; Diferentes, 93.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 104,40; B, 101,40.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 90; Ensanche, 90; Villa Madrid (1914), 85.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 65. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 89,80; Idem, 5 por 100, 99,80; Idem, 6 por 100, 108,90.

Altores.—Banco de España, 541; Idem Idem (bonos), 295; Tabacos, 270; Banco Hipotecario, 246; Idem Hispano Americano, 195; Idem Español Crédito, 193; Idem Río de la Plata, 265; Azúcar (preferente), cotado, 83; fin corriente, 84; Idem (ordinaria), cotado, 82; fin corriente, 41; M. Z. A., cotado, 275; fin corriente, 276.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 76,50; Compañía Naval (bonos), 98,50; Alicantes, primera, 237; Norfes, segunda, 54; Idem, quinta, 52,50; Asturias (tercera), 52,75; Ríojinto, 101; Transatlántica, 102.

Moneda extranjera.—Marcos, 12,25; Francos, 52,90; Idem suizos, 118 (no oficial); Idem belgas, 55,25; Libras, 27,70; Dólar, 7,09; Liras, 26,35; Escudo portugués, 0,75 (no oficial); Peso argentino, 2,55 (no oficial); Florín, 2,48 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 119; Explosivos, 279; Resinera, 326; Banco de Bilbao, 1.705; Idem Central, 102; Unión Minera, 570; Sota, 1.300; Banco Agrícola, 200; Norfes, 272.

PARIS

Nortes, 512; Alicantes, 523; Pesetas, 189,25; Marcos, 23,50; Liras, 49,75; Libras, 52,495; Dólar, 13,36; Coronas suecas, 300; Idem noruegas, 298,50; Idem dinamarquesas, 247,25; Idem austríaca, 3,125; Francos suizos, 222,75; Idem austríacos, 104; Florín, 465; Explosivos, 508; Ríojinto, 1.431.

BARCELONA

Interior, 71,90; Exterior, 82,95; Amortizable, 93,25; Nortes, 55,45; Alicantes, 56,70; Andaluz, 40,20; Orenses, 18; Colonial, 63,50; Filipinas, 147; Francos, 53; Libras, 27,70.

LONDRES

Pesetas, 27,655; Marcos, 229,50; Francos, 52,95; Idem suizos, 23,585; Dólar, 3,92375; Liras, 106,25.

NOTAS INFORMATIVAS

En la sesión bursátil de ayer, prosiguió la favorable disposición de casi todos los valores cotizados, continuando la animación y la actividad de negocio de los últimos días.

Los fondos públicos siguen afirmándose en el alza, y se destacan en esta sesión los 5 por 100 amortizables que han recuperado en casi su totalidad el cupón cortado ayer.

Entre los títulos del interior el que con más regularidad se negocia es el antiguo, que sube 40 céntimos en todas sus series.

Las obligaciones del Tesoro, que se negociaron por vez primera en la reunión precedente, se afirman en la ayer y cierran a 101,40.

Las certificaciones de Marruecos cierran a 65 con pérdida de un céntimo.

Los valores industriales, muy sostenidos, aunque con menos negocio que en las pasadas sesiones. Las azucareras continúan la subida iniciada y ganan las preferentes, y dos las ordinarias.

Las Felgueras, no se negocian y las Ferrocarriales, no alteran su cotización anterior.

Los valores de crédito están poco solicitados, manteniendo sus cambios precedentes.

Sólo el Banco de España consigue ganar un duro y el Río de la Plata cinco céntimos.

Las obligaciones menos animadas que en anteriores sesiones, pero siguen en la misma situación de sostenimiento.

En el campo internacional es bastante elevada la cifra que alcanza la negociación de las distintas divisas, tratándose todas ellas en alza, excepto los marcos que desmerecen cinco céntimos.

NOTAS POLITICAS

Hoy habrá dictamen sobre el Mensaje

El debate comenzará probablemente la semana próxima

Esta tarde se discutirá en la Cámara popular el acta de Carballino

PRESIDENCIA

Serán votados todos los dictámenes del Supremo

El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que continuaban enfermos los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Añadió que hoy o mañana volverá a reunirse el Consejo para seguir tratando de las subsistencias.

Continúa creyendo el señor Dato que el martes próximo podrá constituirse el Congreso, porque para entonces estarán votadas todas las actas.

—Claro es—agregó—que serán votados los dictámenes del Supremo, aunque este criterio signifique para nosotros bastante sacrificio.

Visitó al jefe del Gobierno el general Marina.

CONGRESO

La exportación de los vinos

Ayer mañana se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados de las regiones vitivinícolas, con objeto de ponerse de acuerdo sobre los medios de lograr del Gobierno la libre exportación de los vinos.

Se constituyeron en asamblea, nombrando presidente a don Miguel Villanueva y secretario al señor Burgos Domínguez.

Después de un amplio cambio de impresiones fueron designados las siguientes Comisiones permanentes:

Primera. Producción: Señores Zulueta, Salvador (don Amós), Martínez Acacio, Villanueva (don Laybén), Burgos Domínguez.

Segunda. Consumo interior: Señores Escobar (don Quintín), Panjui, Acio, Silva, Conde, marqués de la Calzada.

Tercera. Relaciones exteriores: Señores Amorós, Méndez de Vigo, Maristany, Marín Lázaro, Garrigó, Creixel, Kahola, Canals.

Los trigueros

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá en el Congreso los diputados de las regiones productoras de trigo para tomar acuerdos relacionados con lo que adoptó el Gobierno en el último Consejo.

Los remolacheros

El señor Rodés visitó al presidente del Consejo para rogarle la pronta y satisfactoria solución del problema que afecta a los cultivadores de remolacha.

El acta de Carballino

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento
El conde de Vegamar, marqués de Egarrás, ha rendido su tributo a la muerte en su posesión Casas del Fresno, Fontanar (Guadalajara).
Don Carlos Drake y de la Cerda nació el 1 de junio de 1848.
Eva gentilhomme de cámara de su majestad, con ejercicio, desde el 23 de enero del 85.
Casó el 29 de abril del 73 con doña Rosa Redondo Guerrero, nacida el 17 de febrero del 55.
De este matrimonio nacieron don Carlos, doña Asunción, don Emilio, doña María Fernanda, doña Dolores, don Fernando, don Mariano y don Manuel.
Hermana del finado es doña Rosalía, condesa viuda del Villar.
Descanse en paz el finado y reciba su noble familia nuestro sentido pésame.
Antiversario
El 19 se cumplirá el segundo de la muerte del malogrado don Pedro Roca de Togonos y Tordesillas.
En varios templos de Madrid y de Sevilla se aplicarán misas por el eterno descanso del joven aristócrata, a cuyos devotos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.
Petición de mano
Por los señores de Sanz, y para su distinguido hijo don Julián, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Isabel Rosillo y Pou.
La boda se celebrará el día 28 del próximo mes de marzo.
San Félix
El 21 será el santo de la distinguida consorte del ilustre ex ministro de la Gobernación señor Goicoechea.
La deseamos felicidades.
Felicitaciones
El respetable señor Obispo de Tortosa, doctor don Pedro Rocamora García, está recibiendo muchas enhorabuena por haber cumplido ochenta y nueve años.
—El ilustre don Antonio Fernández Bordas está asimismo recibiendo felicitaciones por su nombramiento de director del Conservatorio.
Unan ambos nuestra cariñosa enhorabuena.
Alumbramiento
La bella consorte del presidente de la Diputación provincial, don Alfonso Díaz Agero, ha dado a luz con felicidad un niño.
Boda
En la próxima primavera se unirán en eternos lazos la preciosa señorita María Teresa Villate y Vaillant, hija de los condes de Valmaseda, con el bizarro capitán de Infantería don Manuel Gutiérrez de Maturana y Mathu Arias Dávila, hijo de los marqueses de Medina.
Cacería
En el coto de Doña Teresa (Extremadura) ha tenido lugar una batida, a la que han concurrido los marqueses de Villabragina y Bondad Real y los señores Alcántara, Alvarez, Covarsi, Pla, Núñez, Pacheco, Groizard, Salamanca y Merino.
Sufragios
En varios templos de esta Corte, Corella, Mendigorria y Marañón (Pamplona), Zarauz (Guipúzcoa) y Alcobendas (Madrid) se dirán hoy y en días sucesivos misas por el eterno descanso de los marqueses de San Miguel de Aguayo, de grata memoria.
Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, la marquesa de Montes Claros, el poseedor del título, doña Rita, don Luis, don Ramón, don Rafael, doña Dolores y doña María Josefa, e hijos políticos, doña Hortensia del Montey don Rafael Gasset y Chinchilla, el marqués de Aldama, don Pedro Alvarez Velluti, doña Ricarda Alzugaray y doña Leonor y doña Sofía Arana.
Viajeros
Han salido: para Lugo, don José Boado; para Méjico, el señor Sánchez Azcona, y para Bogotá, don Antonio Mediz.
Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Barcelona, los marqueses de Ciudadilla, duques de Santángelo, y de Jumilla, los barones del Solar de Espinosa y familia.
El Abate FARIA
LA PLAZA DE TOROS

EN EL SUPREMO El crimen de Ugijar

Se piden cuatro penas de muerte
El Consejo Supremo de Guerra y Marina vivió ayer mañana la causa instruida contra nueve gitanos, por agresión y muerte de una pareja de la Guardia civil, el 28 de octubre de 1919 en Valor (Granada), Puerto del Lobo.
Las víctimas de la agresión fueron el guardia primero don Cristóbal Ortega Rojas y el corneta don Eugenio Guzmán Gamero. El primero era casado, con seis hijos.
Presidió la Sala de Justicia el teniente general don Leopoldo de Heredia, formando parte del Tribunal los consejeros generales señores Márquez y Fontán y los togados señores Sáiz Pardo, Vignote, Valdeolcedo y Salcedo.
Actuó de fiscal el auditor de división don Adolfo Valdespinoza, y como secretario relator el auditor de brigada don José Cabezas Piquer.
El fiscal solicita la revocación de fíallo del Consejo de guerra pidiendo la pena de muerte para los procesados Juan Utrera, Marcos Utrera, José María Cortés y Encarnación Lozano (a) «la Morena», el primero de los cuales fué condenado a reclusión perpetua por el Consejo; pide también reclusión perpetua, por ser menores de diez y ocho años, para Francisco Utrera y Sebastián Santiago, y la libre absolución para Claudia Gómez, José Carmona y Miguel Utrera.
Terminada la lectura del informe del fiscal, que fué extenso y luminoso, leyeron las defensas sus alegatos por el orden siguiente:
El de Juan Utrera, capitán de Artillería don Joaquín López Oliva; el de Marcos Utrera, capitán de Artillería don Manuel Barrios; el de José Cortés, capitán del regimiento de Wad-Ras don Pablo Peña; el de Francisco Utrera, capitán de Artillería don Enrique O'Shea; el de José Carmona, capitán del regimiento de León, don José Lucio Villegas; el de Claudia Gómez, capitán de húsares de la Princesa don Vicente Fernández Heredia; de Encarnación Lozano, capitán del regimiento de Córdoba don Miguel del Campo; de Sebastián Santiago, capitán de húsares de Pavía don Manuel Jiménez y de Miguel Utrera, teniente de Infantería don Manuel Martínez. Todos rebatieron los argumentos del fiscal y trataron de atenuar la culpabilidad de sus representados.
Después de rectificar el fiscal y los defensores, se dió por vista la causa para sentenciar las dos de la tarde.
La sentencia no será pública hasta pasados unos días.

CHOQUE DE VEHICULOS Cinco personas heridas

Ayer por la mañana en la calle de Alcalá, frente al número 98, el tranvía de la línea de Ventas, número 356, que se dirigía hacia la puerta del Sol, adquirió una velocidad excesiva, no pudiendo el conductor reducirla, por no responderle el freno de fricción y llevar el eléctrico descompuesto, según se comprobó, desde hace unos días.
En su vertiginosa carrera el tranvía se precipitó sobre un carro, lanzándolo a un lado, y fué después a dar un tremendo empujón contra otro tranvía, el 358, que recibió un formidable golpe en la plataforma posterior.
Los dos tranvías y el carro de referencia sufrieron considerables desperfectos.
En el accidente resultaron heridas cinco personas: don Ramón García Segovia, de veinticuatro años; don Rafael García Jiménez, de catorce; doña Anselma Sastre, de cuarenta y ocho, vecina de Colmenar Viejo; don Nicolás Vuleva, de cincuenta y tres, director del Banco Central, y don Ernesto Ripollés Amo, de cuarenta, militar.
Todos ellos sufrieron heridas y lesiones de consideración, de las que fueron asistidos en la correspondiente Casa de Socorro.
También resultaron contusos y con lesiones leves otros viajeros, que no requirieron asistencia.
El señor García Segovia marchaba próximo al carro, cuando el tranvía le arrolló. De todos los heridos es el que ofrece más cuidado.
Los conductores y cobradores de los dos tranvías pasaron ante el juez.
Según dejamos apuntado, la causa fué el llevar el coche 356 el freno eléctrico en malas condiciones.
Como las manifestaciones de los detenidos coincidieron con las de los viajeros, incluso con las de los lesionados, en el sentido de que el accidente se debió al mal estado de los frenos, fueron aquellos puestos en libertad.
EN ENERO
La mortalidad en Madrid
Según los datos facilitados por la secretaría general del Ayuntamiento han fallecido en Madrid durante el mes de enero 1.543 personas.
Las enfermedades que mayor número de muertes han producido han sido las orgánicas del corazón, y a éstas siguen varias del aparato respiratorio en general, la tuberculosis pulmonar y la bronquitis aguda.
De fiebre tifoidea (fífu abdominal) han fallecido 15; de viruela, 1; de difteria y crup, 10; de gripe, 11, y de sarampión y viruela, ninguno.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS Leyes y legisladores

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer tarde una conferencia el catedrático de la Universidad Central don Lorenzo Benito, que disertó acerca del tema «Leyes y legisladores o la gran función constitucional».
El conferenciante describió el proceso que han seguido las leyes—tanto las políticas como las de derecho privado—, que aparecen primero en los Libros Sagrados, pasan después a ser un privilegio, constituyendo los poderes aristocráticos, y más tarde la Revolución francesa las entregó al pueblo, formándose el poder democrático que encarnó en las Asambleas, que fueron las primeras Cortes, al uso moderno.
Las leyes habían estado rodeadas de prestigio, pero la Revolución francesa, que dió como resultado el advenimiento al Poder de las clases populares, trajo consigo esta época de decadencia y derrumbamiento.
Hace a continuación una crítica de la labor legislativa de nuestras Cámaras, y dice que a los legisladores actuales no se les exigen condiciones técnicas, siendo ésta la causa por la que las leyes han perdido su prestigio.
El actual régimen, tiene por base la camarilla política, fruto de la forzada convivencia y mutuo apoyo que para su mantenimiento en el Poder necesitan los grupos parlamentarios, que no son sino ficciones de partidos.
En cuanto a la Cámara Alta, entiende el disertante que los senadores son, en su inmensa mayoría, ineptos para la importante labor de legislar.
Explica el funcionamiento de las leyes, que está a cargo de los ministros, que son los que presentan los proyectos, pues las Cámaras, salvo raras excepciones, se abstienen de realizar lo que debiera ser su misión, y dichos proyectos pasan a estudio de una Comisión, en cuyo seno el ministro tiene una mayoría adicta.
De este modo, nacen las leyes desacreditadas ya, pues con los elementos que en su elaboración intervienen sabemos todos que no se puede hacer una buena labor legislativa.
Después de señalar varios lunares en nuestro Código de Comercio, el orador terminó insistiendo en que la obra legislativa debe ser una función técnica, y por tanto, está encomendada a hombres de capacidad especializada.
El señor Benito fué muy aplaudido por el auditorio.
PARA HOY
Academia de Jurisprudencia.—A las seis y media de la tarde continuará discutiéndose en sesión pública el tema «Aspecto del problema social.—Reglamentación del contrato de trabajo», haciendo uso de la palabra el señor don Manuel Vázquez y Tammes.
Liceo Francés.—A las siete menos cuarto, en el Instituto Francés (marqués de la Ensenada, 10), conferencia de M. Langlade, sobre el tema «El gusto».
—En el mismo Instituto Francés (sala pequeña) disertará, a las siete, M. Sarraih acerca de «La vida militar y la política exterior de Francia durante el segundo imperio».
Sociedad de Pediatría.—A las seis y media, sesión científica, con arreglo a las siguientes comunicaciones: doctor Romero Lozano, «Consideraciones clínicas sobre las meningococcias en la infancia». Doctores Muñoz y K. Mata. «Un caso operado de hernia estrangulada en plena atrofia infantil».
Ateneo.—Sección de Música. A las seis y media de la tarde, conferencia de la señora María Luisa Ross, acerca de «La canción popular mexicana».
Servirá los ejemplos la señora doña Dolores M. de Montecó, y el prólogo estará a cargo del presidente de la sección, don Miguel Salvador.
Casa de Extremadura.—A las diez y media de la noche, don Cayetano Alcázar, tema: «Evolución del correo».
Academia de Sanidad Militar.—(Almirante, 39.) A las seis de la tarde, conferencia sobre cirugía de guerra, por el eminente doctor y catedrático de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, don Pedro Chutro.

NOTICIAS Se creará una "mía" en Xauen

Tomamos del «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra del día 15:
«La importancia manifiesta de la ciudad de Xauen y de las huertas y propiedades de sus alrededores aconseja la creación de una «mía» de Policía indígena, organismo adecuado, por el especial servicio encomendado a éstas tropas, para desarrollar una intensa acción que consiga la completa tranquilidad de aquella zona; por todo lo cual, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el propuesto por el alto comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien disponer lo siguiente:
Se organizará en la Comandancia general de Ceuta una nueva «mía» de Policía indígena, que tomará el número 7 de las del citado territorio y prestará sus servicios en la ciudad de Xauen y su campo exterior.
Para el servicio de los oficiales indios se tendrán en cuenta los preceptos de la real orden de 15 de noviembre último.
El personal de intérpretes será designado con arreglo a lo que determina la base segunda de la real orden circular de 21 de febrero de 1920.
La Dirección de Cría Caballar y Remonta facilitará los cinco caballos de oficial y los seis mulos de carga que se señalan en la plantilla de la unidad que se organiza.
Por lo que respecta a los caballos de tropa, se procederá con arreglo a lo dispuesto en la regla primera de la real orden circular de 24 de febrero del año próximo pasado, o sea que el personal montado de esta «mía» se reclutará únicamente entre los indígenas que se presenten con caballo y montura de su propiedad; y
Los haberes de todas las clases que correspondan al personal de la nueva unidad, incluso el pan en metálico, serán cargo al capítulo primero, artículo segundo, y las raciones de pienso para el ganado al capítulo quinto, artículo primero de la sección 18 del vigente presupuesto.
La plantilla estará compuesta por un capitán, tres subalternos y un oficial moro; un herrador, un sargento, cinco cabos y un soldado de primera, europeos.
Ocho mokaden, 16 man, cinco cornetas, 16 policías de primera y 205 de segunda, de Infantería, y dos mokaden, cuatro man, dos trompetas, cuatro policías de primera y 38 de segunda, de Caballería.»
POR LA REPATRIACION DE INMI GRANDES
MELILLA, 15.—Las Compañías de navegación han recibido órdenes de exigir treinta pesetas a cada obrero que venga a Melilla en busca de trabajo.
Dicha cantidad servirá para la repatriación de los obreros que no encuentren trabajo en este territorio.
INAUGURACION DE UN MAUSOLEO
MELILLA, 15.—Se ha inaugurado el mausoleo dedicado por los farmacéuticos militares a un compañero el farmacéutico segundo don Leopoldo Méndez, muerto durante las últimas operaciones.
Al traslado de los restos asistieron las autoridades y un numeroso público.
UN ATROPELLO
Muerta por un automóvil
En la plaza de Colón un «auto» arrolló en la tarde de ayer a una anciana, produciéndola tan considerables lesiones, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito.
El público que presencié el suceso promovió un gran escándalo, y aminorándose se quiso agredir al chófer.
Beste, que se llama Francisco de Diego Salcedo, pasó ante el juez.
El «auto» causante de la desgracia es el número 4.676. M., propiedad de don Julián Zuazo.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 17.
Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada; otra vacante de capitán de Artillería en la Fábrica de Trubia; otra de ayudante de profesor en la primera sección de la Escuela de Artillería de Tiro del Ejército, y otra de capitán profesor en Comisión, en la Academia de Artillería.
Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel de la Guardia civil don Arturo Conde Fernández.
Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Ricardo Iglesias González.
Profesorado.—Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, el comandante de Estado Mayor don Luis Toribio Larrazábal.
Destinos.—Destínase a la Fábrica de Armería al comandante de Artillería don Víctor Landesa.
Dispónese que el capitán de Intendencia don Mauro Rodríguez forme parte de la Comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la quinta región.
Destínase a la Academia de Artillería como profesor al capitán don Segismundo Alvarez.
Ayudante.—Nómbrase ayudante de campo del general de brigada don Pedro Bazán al comandante de Estado Mayor don Manuel Méndez Queipo de Llano.

AUDIENCIA MILITAR

El Rey, después de despachar ayer con los señores Dato y vizeconde de Eza, recibió en audiencia al auditor general señor Romanos, al brigadier señor Carnigoi, a los coroneles señores Avilés, Ramos, Valles, Echevarría y a otros varios jefes y oficiales de distintos Cuarteles.
También recibió a una Comisión del regimiento de Wad-Rás, presidida por el coronel el cual le dió las gracias a su majestad por haber visitado el cuartel, acompañando al rey Alberto de Bélgica.
Escuelas y maestros
Se desestima instancia de varios maestros de Murcia en solicitud de que don Emilio Ramirez sea agregado a las escuelas que regentan a enseñar música a los alumnos.
Se nombra a doña María Palat, maestra instituta de Montesa (Valencia).
Se concede el reintegro a doña Dominga Mayola, de Company (Gerona), y a doña Concepción Heredia, de Castañeda (Córdoba).
Idem permiso para oposiciones a don Eladio Cordero, de Cisneros (Palencia).
Idem dispensa de defecto físico a don Bonifacio Cruz y a doña Josefa Farías.
Han sido sustituidos, por imposibilidad física, don Angel Ortiz, maestro de Mosqueruela (Teruel); doña Fermína Llanes, de Costean (Huesca); doña Susana Irujo, de Alcañete; don Angel Gómez, de Otava; de Alcañete (Palencia); doña María Borja de Ní Barbétoas (Coruña); doña María de los Dolores Arregui, de San Lorenzo del Escorial (Madrid); doña Teodesta Villaverde, de Cebanilla; don Ángel de Anselmo Vélaz de Mendirábal (Alava); don Carmelo Sanz, de San Martín del Campo (Palencia); y doña Elisa Sánchez, de Tormellas (Ávila).
—Se admiten renuncias presentadas por doña Tomasa de la Puente, del cargo de maestra sustituta de Castriello de la Guaraña (Zamora); por doña María Rodríguez Piña, de la del Puntal en Neda (Coruña); por don Antonio González Vera, de la de Elda (Alicante); y por doña Rosalía Comes, de Lores en Meaño (Pontevedra).

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16
Estado.—Real decreto (rectificado) elevando a Embajada la Legación de España en Bruselas.
Gobernación.—Real decreto aprobando el concurso celebrado por el arrendamiento de un edificio en Tarragona con destino a la instalación, con todas sus oficinas, del Gobierno civil de referida provincia.
Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los individuos que se indican las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.
A LOS SEÑORES SACERDOTES
BAJA DE 10 POR 100
La fábrica de trajes talares de Alfonso López participa a sus clientes ha hecho una baja de 10 por 100 sobre los precios actuales.
Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID
7 por 100 líquido
La renta se paga trimestralmente en Caja o se remite por cheque o giro.
Las imposiciones de la Hipotecaria se han retirado siempre con igual o mayor facilidad que en las Cajas de Ahorros. Basta una simple carta.
La Cooperativa Hipotecaria
Capital autorizado..... 5.000.000 pesetas
Acciones emitidas..... 1.500.000
PROGRESO, 1, MADRID
Pídanse impresos y el boletín gratuito «La Economía Moderna» al director-gerente.

Bases para el Concurso de arriendo

Por el ministerio de la Gobernación se ha aprobado el acuerdo que tomó últimamente la Diputación provincial para el arriendo de la Plaza de toros.
Las condiciones del arriendo son análogas a las del vigente contrato en su mayor parte.
La diferencia esencial que tiene el pliego que para la pública licitación se publicará en la «Gaceta», son: El plazo para la admisión de pliegos cerrados será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción; el depósito provisional es de 100.000 pesetas; el pago del arriendo es anticipado y consistente en 300.000 pesetas de renta y 100.000 como producto de la corrida de Beneficencia. Han de constituirse dos depósitos de 50.000 pesetas cada uno para responder de la conservación del edificio y del pago de los impuestos y tributos y una fianza de 25.000 pesetas en garantía de la ejecución del contrato, y será preferido el que obligándose a cumplir todas las condiciones del pliego, ofrezca mayor suma como renta del inmueble, sin ningún género de preferencia ni privilegios. Las 100.000 pesetas del depósito provisional podrá aplicarse por el momento al pago de la anualidad.
La subasta se celebrará el día 1 de marzo próximo, y antes del día 19 habrá de otorgarse la escritura de adjudicación.
Parece ser que hay otras dos entidades respetables que, además de la actual y de la constituida para la Plaza Monumental, se proponen acudir a este concurso.

Concurso de libretos de zarzuela

El Jurado calificador de las obras presentadas al concurso de letras de zarzuela abierto por el Círculo de Bellas Artes en 23 de septiembre del año último, ha declarado desierto dicho concurso por no haber encontrado entre las obras presentadas aquella que con arreglo a las bases, le permitiera conceder el premio ofrecido.
CIRCULO DE BELLAS ARTES

BIBLIOGRAFIA

Opúsculos del presbítero DON EMILIO GONZÁLEZ
LA VOCACION AL SACERDOCIO
Utilísimo para sacerdotes y seminaristas.
Censuras eclesíásticas
según el nuevo Código canónico
Texto original y traducción en versos castellanos y latinos.
En las librerías católicas de Madrid
PRECIO: UNA PESETA

Concurso de libretos de zarzuela

El Jurado calificador de las obras presentadas al concurso de letras de zarzuela abierto por el Círculo de Bellas Artes en 23 de septiembre del año último, ha declarado desierto dicho concurso por no haber encontrado entre las obras presentadas aquella que con arreglo a las bases, le permitiera conceder el premio ofrecido.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16
Estado.—Real decreto (rectificado) elevando a Embajada la Legación de España en Bruselas.
Gobernación.—Real decreto aprobando el concurso celebrado por el arrendamiento de un edificio en Tarragona con destino a la instalación, con todas sus oficinas, del Gobierno civil de referida provincia.
Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los individuos que se indican las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

BAJA DE 10 POR 100
La fábrica de trajes talares de Alfonso López participa a sus clientes ha hecho una baja de 10 por 100 sobre los precios actuales.
Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID
7 por 100 líquido
La renta se paga trimestralmente en Caja o se remite por cheque o giro.
Las imposiciones de la Hipotecaria se han retirado siempre con igual o mayor facilidad que en las Cajas de Ahorros. Basta una simple carta.
La Cooperativa Hipotecaria
Capital autorizado..... 5.000.000 pesetas
Acciones emitidas..... 1.500.000
PROGRESO, 1, MADRID
Pídanse impresos y el boletín gratuito «La Economía Moderna» al director-gerente.

OPINIONES Y CONCURSOS

TELEGRAFOS
Han aprobado el examen oral del primer ejercicio de oposición los señores siguientes:
Don Luis Alvarez Medina, don José Amérgos Barba, don Enrique Andreu Pontorriro, don Joaquín Angulo Pozo, don Alvaro Ansobera Sáenz, don Juan Antonio Antequera y Galiana, don Mariano Antón Cruz, don Juan Apellániz y Apellániz, don Argimiro Jorge Archanco y Zubill, don Ernesto Armiñén Torner, don José María Arto Madraco, don Lorenzo Astianso Basán, don Casimiro Ayuso Martín, don Felipe Baeza Estévez, don Octavio Ballesteros Castell, don Carlos Ballester y Moreno y don Juan Barba Luis.
En el ejercicio oral del examen previo fueron aprobados:
Don Eduardo García Bravo, don Angel García García, don Teófilo García López, don Alejandro García Martín, don Ignacio García Ramos, don Isidoro García Roel, don Angel García Sáez de Hermida, don Antonio García Ubeda, don Santiago Garjón Hernández, don Antonio Garrido y Dondena, don Federico Garzo Garzo, don Antonio Gascón y Gómez de Villaverde, don Rafael Gayoso Besteiro y don Amador Gaztelumendi y Arbide.
La renta más segura
y a la vez la más alta que puede obtenerse fuera de los negocios industriales o de especulaciones peligrosas—, contribuyendo indirectamente a combatir la usura, es la que producen las Imposiciones de Capital de la Cooperativa Hipotecaria. Pueden imponerse desde 1.000 hasta 50.000 pesetas.
Su renta mínima del 6 por 100 anual, libre de impuestos, está garantizada por el capital fijo de la Sociedad; además se tiene derecho a una participación eventual en las ganancias sociales, la cual ha sido por el pasado año el 1 por 100. Total:
7 por 100 líquido
La renta se paga trimestralmente en Caja o se remite por cheque o giro.
Las imposiciones de la Hipotecaria se han retirado siempre con igual o mayor facilidad que en las Cajas de Ahorros. Basta una simple carta.
La Cooperativa Hipotecaria
Capital autorizado..... 5.000.000 pesetas
Acciones emitidas..... 1.500.000
PROGRESO, 1, MADRID
Pídanse impresos y el boletín gratuito «La Economía Moderna» al director-gerente.

LIBROS DE DEVOCION PARA CURRESMIA

Devocionarios.—«Camino de salvación», 4 pesetas; «Nuevo ecologio romano», 4,50; «Guta espiritual del perfecto católico», 3,75; «Manual del congregante mariano», 2,90; «Manual católico», 1,80; «La joven católica», 1,50; «Recreo del cristiano», 0,80; «Manual de piedad», 0,80; «Ejercicio cotidiano y oraciones de la misa», 0,75; «El niño amante de la Virgen», 0,60, y otros muchos. Al por mayor, grandes descuentos a Ordenes religiosas y libreros. Editorial «Saturmino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Semanas Santas.—Seis ediciones distintas, encuadernaciones en tela, en chagrin y en piel. Tomos de 600 a 800 páginas, en latín y en castellano. Precio, de 3,25 a 10 pesetas. Editorial «Saturmino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Biblioteca del perfecto católico.—Treinta y tres tomos distintos, de los mejores autores españoles y extranjeros. Encuadernación en tela y piel. Precio de los tomos, de 2,50 a 9 pesetas. Editorial «Saturmino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Siete domingos a San José.—Dos ediciones distintas. Precio encuadernación en tela, 1,50; en piel, 3 pesetas; ejemplares de propaganda, 0,75. A libreros y pedidos al por mayor, grandes descuentos. Editorial «Saturmino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Sabalones ulcerados. Pomada CEREO.
ACCION CATOLICA DE LA MUJER
Hoy jueves 17, a las once y media de la mañana, clase para catequistas, por don Damián Bilbao.

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI
DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderas maravilla curativa de resultados sorprendentes, que en una casualidad la hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en su conocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Salmorón, 167, Barcelona.



UN ATROPELLO

Muerta por un automóvil
En la plaza de Colón un «auto» arrolló en la tarde de ayer a una anciana, produciéndola tan considerables lesiones, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito.
El público que presencié el suceso promovió un gran escándalo, y aminorándose se quiso agredir al chófer.
Beste, que se llama Francisco de Diego Salcedo, pasó ante el juez.
El «auto» causante de la desgracia es el número 4.676. M., propiedad de don Julián Zuazo.

DOS ROBOS

Dos sujetos, primorosamente vestidos de guardias municipales, suplicaron a María Rico Gómez, portera de la casa número 1 de la calle de Peligros, que les permitiera entrar en el cochitil para gozar unos momentos del atrayente y sugestivo calor del brasero.
Caritativa la mujer, accedió, y sin sospechar lo más mínimo continuó desempeñando sus faenas en la escalera.
Pero cuando María acabó y volvió a su cuarto, pensando en el agradecimiento que los municipales le iban a demostrar por su humanitario proceder, se encontró con la desaparición de la pareja.
Algo le contrarió la despedida ca la francesa, mas la contrariedad se trocó en el más indignante estupor al ver que los dependientes del Ayuntamiento se habían llevado toda la ropa que hallaron a mano, y además una apetitosísima longaniza, honra y prez del gremio de fabricantes de embutidos.

UNA SEÑORA

Doña Constanza Gamo Martín, de treinta y un años, domiciliada en la calle de Colón, 15, casa de compraventa, ha sido víctima de un robo, por parte de unos desconocidos, que se apoderaron de alhajas por valor de 4.000 pesetas.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderas maravilla curativa de resultados sorprendentes, que en una casualidad la hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en su conocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Salmorón, 167, Barcelona.

CHAMPAN LUMEN

Siempre será el mejor calzado
Nicolás María Rivero, 11.

UN NUEVO NUMERADOR

automático de alta calidad y precio bajo es el modelo «CLIMAX», con seis ruedas de cifras de acero níquel, que dan la numeración correlativa sencilla (1, 2, 3, 4, etc.), la numeración correlativa por duplicado (5, 5; 6, 6; 7, 7) y la numeración fija (8, 8, 8, 8), etc. Las cifras miden cinco milímetros de altura, y el fin-taje es automático, lo cual da una impresión hermosamente clara.
Precio del Numerador, con frasco de tinta y estuche, 34 pesetas.
Para envíos por ferrocarril, agregad 2 pesetas
L. Rsin Palacios, Preciados, 23.—MADRID

DEPORTES

GRAN PROGRAMA CICLISTA

En vísperas del campeonato nacional: las grandes pruebas pedestres de Santander, Bilbao y Barcelona. "Carnet" excursionista.

EXCURSIONISMO

La Real Sociedad Fotográfica acaba de publicar el carnet de sus excursiones correspondientes al año actual. Hélo aquí: MARZO: Sábado 5.—Visita a la Armería Real. Domingo 20.—San Martín de Valdeiglesias y Cadalso de los Vidrios. ABRIL: Domingo 3.—Excursión a Escalona-Maqueda. Domingo 17.—A Sigüenza. MAYO: Domingo 1.—A Avila. Domingo 15.—A Hita o Cogolludo. JUNIO: Domingo 5.—A Segovia y La Granja. Domingo 19.—A Cercedilla o San Rafael.

DEPORTES DE INVIERNO

El domingo próximo tendrán lugar en la Sierra del Guadarrama los primeros concursos de «skis» del programa de la «Sociedad Peñalara». Se celebrarán dos concursos, cuyos pormenores hemos indicado hace algún tiempo. Una carrera para «neófitos» y otra para «veteranos» (socios mayores de treinta y tres años); para la primera hay concedido como premio un par de «skis», seis meda-

llas de plata y siete de bronce, y para la segunda, además de cinco medallas de plata y seis de bronce, varios objetos de utilidad práctica.

CICLISMO

La «Unión Velocipédica Española» acaba de ultimar los detalles del programa de sus próximos concursos, que prometen un interés extraordinario, como fácilmente podrá juzgarse el lector. Las principales pruebas serán las siguientes: 6 de marzo.—Excursión colectiva para visitar la fábrica de azúcar de La Poveda. 20 de marzo.—Carrera de inauguración sobre el recorrido Castellana-Colmenar el Viejo-Castellana, en la que se disputarán, además de varios objetos de arte, premios en metálico para las tres categorías. 27 de marzo.—Carrera con una importante donación de don Domingo Agustín. 3 de abril.—Carrera con las condiciones principales de la anterior. 10 de abril.—Prueba de debutantes y neófitos. 17 de abril.—Prueba dotada por la Unión Velocipédica Española y la casa Agustín. 24 de abril.—Gran carrera de fondo.

Sin fijar aún las fechas de su celebración, se correrán como características la prueba de aspirantes, la prueba de intento para igualar o superar el «record» de los 50 kilómetros y campeonato de España.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

SANTANDER, 15.—La importante carrera organizada por la Gimnástica de Torrelavega, de preparación para el próximo campeonato nacional, tuvo el resultado siguiente: 1, VICTOR SANCINES; 2, José Diestro; 3, Fidel Sánchez; 4, José Ibáñez; 5, Alejandro Otero; y 6, Andrés Sánchez. Tiempo: treinta y cinco minutos cincuenta y cuatro segundos; del primero al segundo, veintidós segundos, y del segundo al tercero, diez y siete segundos. Treinta y dos concurrentes. Terreno duro.

BILBAO, 15.—El importante «cross country» celebrado bajo los auspicios del «Deportivo», de Baracaldo, ha arrojado la siguiente clasificación. 1, ACEBAL, de Baracaldo; 2, Manzanarre, del «Fortuna»; 3, San Miguel, también del «Fortuna»; 4, Palma; 5, Irure, y 6, Estefanía. Tiempo: treinta y siete minutos diez y seis segundos; del primero al segundo, diez y nueve segundos, y del segundo al tercero, un minuto. Treinta concurrentes.

BARCELONA, 15.—La segunda carrera, denominada «Jean Boivin», en el recorrido Esplugas-Parque, tuvo un éxito resonante, gracias a la enorme voluntad que puso en su organización la «Federación Catalana d'Atletisme». De los 64 inscritos sólo se retiraron 13 corredores, y de los partici-

pantes, 48 terminaron el recorrido. Participaron muchos corredores de Sociedades nuevas, y los Clubs que tuvieron mayor número de participantes fueron el «Español», «Europa», «Igualada», «Enciclopedico», «Barcelona» y «Ateneo».

La clasificación se estableció como sigue: 1, TEODORO PONS; 2, Pedro Bosch; 3, Manuel Cutié; 4, José Cañet; 5, Adrián García, y 6, Miguel Palau. Tiempo: treinta y dos minutos cuarenta y tres segundos; del primero al segundo, treinta y nueve segundos, y del segundo al tercero, veinticinco segundos.

PESOS Y HALTERAS

El atleta italiano Giovanni Raicevich ha conseguido levantar 207 kilos 700 gramos, superando, por lo tanto, el «record» establecido por Cadine.

FOOTBALL RUGBY

LONDRES, 15.—El resultado del encuentro «internacional» (?), presenciado por toda la familia real inglesa y muchos miles de espectadores, celebrado en el renombrado campo de Twickenham, fué el siguiente: INGLATERRA 15 puntos Irlanda 0

N. de la R.—El encuentro entre ingleses e irlandeses se remonta hace más de cuarenta y cinco años, y desde entonces se ha celebrado anualmente sin interrupción, exceptuando los años de la guerra. Los ingleses se llevan el gato al agua, pues de los 40 partidos celebrados ganaron 26, mientras los otros 12, registrándose tan sólo en tan largo tiempo dos empates.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 17.—Jueves.—Santos Julián de Capadocia, Donato y Teófilo, mártires; Claudio, Eutropio y Silvano, Obispos; Santa Constantia, mártir. La misa y oficio divino son de la feria quinta, con rito simplificado y color morado. Adoración Nocturna.—San Agustín. Ave María.—A las once, misa y comida a 40 mujeres.

Charenta Horas.—En San Luis. Corte de María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; Corazón de María, en su parroquia, de las Peñuelas y santuario (Buen Suceso); de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe. A las cinco y media, con exposición.—Purísimo Corazón de María. A las seis y media, a las diez, misa solemne, predicando el señor Moreno, y a las seis y media, estación, novena, sermón, por el señor Vázquez Camarasa, y solemne reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Gregorio Herrero García. Comendadoras de Santiago. Bernardas del Sacramento.—Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Pedro José Martínez, miserere y reserva. Calatravas.—Por la mañana, a las doce, misa, rosario y viacrucis. Carboneras.—A las nueve, misa cantada.

HORA SANTA Parroquia.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.—Santiago: A las cinco y media de la tarde, predicando don Enrique Vázquez Camarasa. Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Torneo): a las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Ponfiliada: A las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gamara.—Reparado.

ras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las cinco y media, predicando el reverendo padre Rubio, S. J.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y media (función 58 de abono, 45 del turno segundo), Lakmé. ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra. COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El oficial cuarto y Las pecadoras. LARA.—A las seis, Doña Clarines y Ninón.—A las diez y media, Pasiones y Ninón. GENRO.—A las cinco y media, Amores y amores.—A las siete y cuarto, Margarita la Tangara. ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz, y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plo, La maña de la mañica y hermanas Corio. INFANTA ISABEL.—A las seis, Su alteza se casa y Alfonso XII, 13.—A las diez y media, Amor es vida. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la broma. LATINA.—A las seis y a las diez, El paraiso y Balder. APOLO.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El parque de Sevilla. COMICO.—A las seis y cuarto, El pilluelo de París y Los dos lunares.—A las diez y cuarto, Los dos pilluelos. CERVANTES.—A las seis y a las once y media, Las delicias de Capua.—A las siete y cuarto, La suerte loca.—A las diez y cuarto, El puño de rosas. NOVEDADES.—A las seis, La millonaria.—A las siete y cuarto, Don Sotero.—A las nueve y media, La romería del odio.—A las diez y media, La cocina.—A las once y tres cuartos, El campesino cocido. (El anuncio de los obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES Doña Eladia Alonso y Morales de Sellén Y SU ESPOSO Don Luis Díez de Ulzurrun y López de Cerain MARQUESSES DE SAN MIGUEL DE AGUAYO que fallecieron, respectivamente, los días 18 de diciembre de 1915 y 4 de julio de 1901. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, doña María, viuda de Ruiz de Gámiz, marquesa de Montes Claros; don Eduardo, marqués de San Miguel de Aguayo; doña Rita, don Luis, don Ramón, don Rafael, doña Dolores y doña María Josefa; hijos políticos, doña Hortensia del Monte, excelentísimo señor don Rafael Gasset, señor marqués de Aldama, don Pedro Alvarez Veluti, doña Ricarda Almagar, doña Leonor y doña Sofía Arana; nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos les tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren los días 17 y 20 en San Ginés, y 17 y 22 en el santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silveira); el 18 en el oratorio del Caballero de Gracia; 18 y 25 en la Concepción; 18 y 22 en San Miguel; 19 y 21 en el Carmen; el 21 en el Sagrado Corazón (calle de la Flor); 21 y 27 en las Descalzas Reales; 23 y 24 en San Luis; 25 en San Martín; 25 y 26 en Jesús, y el 26 en Santa Cruz y en San José, así como el alabado del Santísimo Sacramento el 18 de todos los meses en las religiosas Esclavas (paseo de Martínez Campos), de esta Corte; las misas que también se digan en los pueblos de Corella, Mendigorrija y Marañón (Navarra); Zarauz (Guipúzcoa), y Alcobendas (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados. Todos los señores Prelados de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BRANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril). Pedidos a "Granja Paraiso" ARENYS DE MAR (BARCELONA) NO DISCUTA USTED ESTO —Le repito que son las mejores del mundo las PASTILLAS CRESPO. —¿Por qué? ¿Por qué? —Pues porque basta una para calmar la tos; porque mejoran el estado catarral; porque su acción es puramente local; porque saben bien. Pesetas DOS en todas las farmacias de España MIL PESETAS completamente garantizadas rentan dos diarias. San Bartolomé, 4.

Opciones para las novias en los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol (número 15, esquina a Alcalá) Ropa blanca confeccionada en todas las tallas para componer los grandes equipos. Ropa de cama en ricas holandas con primorosos trabajos a mano con 50 por 100 de rebaja. Por 80 pesetas. Juegos personales compuestos de cinco prendas, con enagua, combinación de cubrecamas, forma Imperio y adornados con encajes y aplicaciones. Por 5,95 Camisas enteramente bordadas a mano. Por 3,85 Pantalones con entredosos bordados. Por 0,75 Camisones con bordados. Por 6,95 Enaguas con bordados. Por 21,20 Juegos de cama completos muy prácticos. Por 7,95 Sábanas confeccionadas de un ancho, buena tela. Por 40 Cubrecamas de naná. Por 13,55 Colchas de pipigü. Por 1,50 Toallas de felpa. Por 2,25 Media docena pañuelos jaretón y vainica. Por 1,50 Medias negro extra, clase superior. Gran salida en retales de seda y terciopelo. Colchas de seda. Edredones de raso fantasía. Mantas y cubrecamas de lujo. Lencería fina para ropa personal y de cama, con 50 por 100 de rebaja. Tapices de nudo y terciopelo en todos tamaños, tapices de pared extranjeros, cortinajes, pasos, reales, etc. Especialidad en equipos de novia. Delantales para criados, modelos especiales para cada clase de servicios. Siempre novedades. Entrada libre. :-: 15, Puerta del Sol, 15. :-: Precios fijos OVIDES, 5 PESETAS 40 KILOS Tonda, 105 ptas. domicilio. Fábrica de estos despachos: San Vicente, 3; Pez, 14; Aguilera, 47; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 180; Valencia, 2; Gita. Quevedo, 3; Sta. Brígida, 33. Almacenes, Penuelas, 10. Tfno. M. 604, J. 1.355; J. 078, S. 185. 3.000.000 de pesetas para el 21 de mayo De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, doña Felisa Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid.

JUGUETES Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA MERCEDES LIMOUSINE Mercedes limousine, recién salido de fábrica, 16/45 HP., sin válvulas, divinatorio equipado y a gran lujo, vendido barato por tener necesidad de salir para Alemania. Louis Wolf. Calle de las Delicias, 13.

LA SOLUCION, Agencia de publicidad, plaza de Celenque, 1. VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera. SELLOS DE CAUCHO Fuentes, 7. —Teléfono 415-M.— OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA Marqués de Cubas, 3

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO Fijese usted en los aparatos que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGON DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENGEN A NADIE Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las PHILIPS ARGAS y 1/2 WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. — Madrid, Marqués de Cubas, 10. — Barcelona, Mallorca, 198

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO Fijese usted en los aparatos que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGON DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENGEN A NADIE Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las PHILIPS ARGAS y 1/2 WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. — Madrid, Marqués de Cubas, 10. — Barcelona, Mallorca, 198

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbrados. M. MARTÍNEZ DE VELASCO PELIGROS, 3.—TELEFONO 2.513. TALLERES, PIZARRO, 15. CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE 2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2 Gran surtido en calzados de caballero y niño. Teléfonos de EL DEBATE Redacción. 365 M Administración 398 M Imprenta. 369 M

TUS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Usted.. Ganará tiempo y dinero. CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFÍCIL ARTÉ DE LA PUBLICIDAD. LA CORRESPONDENCIA A O. T. DE P. APARTADO 466. MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON PEDRO ROCA DE TOSORES Y TORDESILLAS Caballero de la Orden de Santiago Que falleció el 19 de febrero de 1919 Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, hijos, padres, madre política y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren los días 18 en el Cristo de la Salud, 19 en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, San Pascual, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, parroquia de Santa Cruz (Sevilla), y el día 20 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su eterno descanso. AGUA DE BORINES Tubo digestivo. Riñones. Diabetes. Intoxicaciones gastro-intestinales.—Retne de las de mesa por lo digestiva.

Quilosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE RESQUI No perjudica al estómago ni al hígado. No interfiere con el trabajo intelectual ni físico. Venta en todas las farmacias, al precio de 8 ptas. franco, y en el laboratorio PESQUI, 4,50. Alameda, 17. S. N. Sebastián. Guipúzcoa-España. PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega Encarnación 20-Ap. APARTADO 171 - MADRID

Anuncios breves y económicos COMPRAS COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronce, tazas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreres, Plaza San Miguel, 8, principales. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1, Madrid. SELLOS colecciones, antiguos, en cartón y sueltos, lotes toda importancia. Paga remesas valor máximo. Carmen, 16, E. DEMANDAS SENORITA se ofrece para acompañar y cuidar niños o señora; sabe música; modestas pretensiones. Princesa, 30. ENSEÑANZA SACERDOTE francés, párroco cerca Angulema, admite algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecánica, grafía. Confortable vida familiar. Bono sitio, sanísimo. Precios económicos. Existe casa suculsa especial para señoritas. Escríbame. Abbé Journaux, curé Puyrenaux, par Manlieu, Charente (Francia). BACHILLERATO abreviado. Estudios por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45. TAQUIGRAFIA. Enseñanza Instituto Reus. Preciados, 25. AUXILIARES Gobernación. Preparación completa. Especial para señoritas. Legación, 8. Academia Anglada Flores. PERDIDAS POLACO Olezowski perdió pasaporte número 8. Devolver obligación, Monte-Esquinas, 38. PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 29, segundo. TRASPASOS FRASPASASE gran tienda, y/o céntrico, mucho tránsito. Razón, Corredera Baja, 27, segundo derecha. FARMACIA Madrid. Céntrica, acreditada; grandes rendimientos. Manuel Conde, Villalar, 8. VARIOS ANTIRREUMATICO Forcad cura con un solo frasco. Mandando ocho pesetas a Gijón, farmacia Alfredo Viña, se remite certificado. AVICULTORES: «La Abundancia», poderosamente estimulan la postura gallinas. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona. VENDEDOR «Indian» toda prueba. Segovia, 35, alparagato. MODISTA bilbaína. Corte inglés. Elegante confección. Precios económicos. Carmen, 23 entresuelo. PARA IMAGENES Y ALTARES, recomiendo a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610. VENTAS PIANOS, autopianos, armo nios garantizados, precios sin competencia. Corredera. Valverde, 22. VEA nuestros precios y calidad de artículos y comparelos con los que dicen de liquidación. Sastreña Ornavan Sra. Ltd. San Bernardo, 55. VENDESE «Indian» toda prueba. Segovia, 35, alparagato. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO MODISTA, sombrerer, mejorables referencias. Fernández de la Hoz, 4, primer piso. VIUDO joven. Necesita a persona sola, cuidar niños; sabe cocinar. Móstoles, 42-44.